

I N T R O D U C C I Ó N

Las pruebas de orientación subacuática se celebran en aguas libres y profundas sobre distancias apropiadas fijas para las reglas de diferentes pruebas. Los competidores, siempre sumergidos y sin ningún contacto con la superficie deben alcanzar o bordear las balizas y llegar a la zona prevista.

Las competiciones de orientación subacuática se basan en el principio de ejecución bajo el agua de ejercicios de orientación y búsqueda con la intervención de brújula y un cuenta metros.

El participante avanza bajo el agua, gracias únicamente a su propia fuerza muscular.

Los aparatos respiratorios utilizados deben ser únicamente de aire comprimido, los enriquecidos con O₂ están prohibidos.

El único contacto permitido con la superficie es el del cabo de la boya y la boya de seguridad.

Contrariamente a lo que está estipulado en las reglas de seguridad de submarinismo, el tubo respirador no es obligatorio en el equipo del participante.

Los términos de:

**BUCEADORES
PARTICIPANTES
CONCURSANTES
COMPETIDORES
DEPORTISTAS**

Se emplean indistintamente para damas y hombres.

Estas reglas entran en vigor el día 1° de enero de 1.999. Todas las ediciones anteriores quedan derogadas.

1. Disciplinas, clasificación y reglamento

1.1. Disciplinas

1.1.1. Pruebas individuales:

- Orientación sin referencias prueba "M"
- Orientación con referencias prueba "5 puntos"
- Orientación "estrella"

1.1.2. Pruebas por Equipos:

- Orientación "Monk"
- Encuentro por equipos
- Orientación relevos.

1.2. Clasificaciones

1.2.1. En las competiciones de orientación subacuática el organizador puede hacer las clasificaciones siguientes:

- Clasificación individual
- Clasificación por equipos
- Clasificación combinada.

1.2.2. La clasificación individual se hace a partir de los puntos obtenidos por el concursante, (suma de los puntos recibidos por la exactitud y el tiempo).

Como se trata de puntos positivos, el primero es aquel que tiene el total mas elevado.

1.2.3. La clasificación por equipos se hace sumando los puntos obtenidos por cada componente del equipo.

1.2.4. La clasificación combinada se calcula:

- para el participante individual, sumando los puntos de las pruebas individuales
- para los equipos, sumando todos los puntos de los participantes individuales de un equipo y los puntos atribuidos a este equipo en las pruebas por equipos.

1.2.5. La clasificación de las damas está separada de la de los hombres:

- en el caso de que menos de 6 damas participen en una prueba, la clasificación se puede hacer con la de los hombres,
- en el caso de que menos de 3 damas participen en una prueba, la clasificación debe hacerse con la de los hombres.

1.2.6. Es el programa de la competición el que determina en cada caso el reglamento particular de las pruebas. La elección del modo de clasificar esta descrita en el reglamento de la competición.

1.3. Programa de la competición (Anuncio)

1.3.1. El programa de la competición deberá estar establecido en conformidad

total con el presente reglamento y deberá contener los puntos siguientes:

- denominación, objetivo y contenido,
- fecha, lugar y duración de las pruebas,
- el organizador,
- las informaciones precisas son necesarias sobre los objetivos a alcanzar: temperatura del agua y del aire, profundidad del campo de competición, visibilidad del agua, presencia de corrientes, su intensidad y dirección, composición del fondo y de las orillas y composición del agua.
- dirección de la competición,
- participantes
- programa,
- calendario,
- organización
- el equipo necesario, aparatos empleados por la organización, tipo de enganche y presión máxima de aire comprimido y horario de entrenamientos
- tipo de pruebas,
- clasificaciones,
- relación de premios,
- reglamento particular de la organización:
- fecha límite para enviar las inscripciones previas y definitivas, declaración de los participantes, licencias, certificados médicos e importe de la inscripción, importe de los derechos de reclamación, acogida y salida de los equipos.
- albergue, manutención y transporte de los deportistas al lugar de la competición.

1.3.2. Las fechas de las competiciones internacionales importantes tienen que estar remitidas y en conocimiento del presidente de la comisión de orientación lo mas tarde el 30 de junio del año anterior.

Después de una coordinación respectiva, será inscrita en el calendario internacional. En otoño la CMAS publica oficialmente las fechas, en el calendario deportivo, para el año próximo.

El reglamento de las competiciones internacionales deberá estar enviado a las federaciones y los clubes interesados, lo mas tarde 2 meses antes de la fecha de la competición. El reglamento de los campeonatos de los continentes y también de los campeonatos del Mundo deberán ser enviados a las federaciones nacionales lo mas tarde 7 meses antes de la fecha del campeonato.

2 Participantes

2.1. Edad de los participantes

Son admitidos en la competición los concursantes que tengan 15 años cumplidos dentro del año de la competición

2.2. Admisión de los participantes

- 2.2.1** No podrán participar en la competición los participantes que no tengan superado un examen médico de aptitud testimoniado por un certificado médico de menos de un año (anexo 5).

Los certificados médicos son validos por un año. El certificado médico puede ser reemplazado por un formulario completo sobre la licencia de buceador. Además cada participante debe firmar la declaración (anexo 4)

Los nombres y las fechas de nacimiento de los participantes deben figurar en el boletín de inscripción de la federación y sobre los del club (anexo 3).

Por razones de organización, el organizador de la competición puede pedir la devolución de una petición de compromiso previo (anexo 2) y fijar una demora de devolución que es generalmente 4 semanas antes de la competición

- 2.2.2.** No podrán ser admitidos en los campeonatos del Mundo o continentales y en otras competiciones internacionales organizadas por debajo del ejido de la CEMAS mas que los equipos y participantes individuales pertenecientes a federaciones y clubes afiliados a CEMAS.

2.2.3. Los participantes en los campeonatos del Mundo, continentales o en otras competiciones internacionales, los miembros de un equipo nacional, desde una competición internacional deben tener la misma nacionalidad que la del país por el que compiten. Los miembros de un equipo de club deben pertenecer al mismo club, en este caso la nacionalidad no tiene importancia. Durante el año de competición, un deportista participante en la Copa del Mundo no puede cambiar de Club. es mas, debe tener una licencia justificativa de su pertenencia al club. Los participantes con doble nacionalidad deben concursar durante el mismo año competitivo solamente por una nación.

2.2.4. Los competidores designados por su federación solo podrán tomar parte en las competiciones internacionales solamente como ameter, se entiende por ameter una persona que participa en una competición por amor al deporte sin interés material de ninguna clase.

2.3 Deberes de los concursantes

- 2.3.1.** Los concursantes deben:

- Tener conocimiento del presente reglamento que se aplica a de competiciones internacionales, del programa y reglas particulares la competición en si;

- seguir rigurosamente las reglas de seguridad en el transcurso de los entrenamientos y pruebas;

- someterse a todas las disposiciones de los jueces durante la competición.

Los deportistas participantes en las pruebas son enteramente responsables del buen estado de y de la preparación oportuna de sus equipos y aparatos.

2.3.2. Los participantes solamente deben dirigirse a los jueces a través de su jefe o capitán de equipo.

2.3.3. Un deportista no puede participar en la misma competición en calidad de juez.

2.4. Jefe de equipo

2.4.1 Cada equipo, participante en la competición, debe tener un jefe responsable de la disciplina de los miembros de su equipo y de su presentación oportuna en las pruebas. El jefe de equipo sirve de intermediario entre el colegio de jueces y los participantes. Asiste a las reuniones del colegio de jueces si es invitado, participa en el sorteo e informa a los deportistas de las decisiones del organizador.

2.4.2. Está prohibido al jefe de equipo discutir verbalmente las disposiciones de los jueces y de las personas responsables del desarrollo de las competiciones.

2.4.3. En caso de ausencia del jefe de equipo, es el entrenador o el capitán del equipo quién debe hacer estas funciones.

2.4.4. El jefe de equipo es responsable de la preparación de los atletas.

3. Lugar de la competición

3.1. Las competiciones tienen lugar si la corriente no sobrepasa 4 m/min. y si la profundidad del campo de competición no es inferior a 3 metros. La transparencia del agua no debe ser inferior a 1 metro según el disco de Sekki. El análisis del agua debe corresponder a las exigencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para los baños.

Está prohibido organizar pruebas en los lugares de tráfico de navíos (pasos, canales), en los lugares de baños, planchas a vela, canoas, barcos a motor y veleros, deben ser tenidas en cuenta las distancias del recorrido. Los lugares de competición deben ser escogidos y montados conforme el presente reglamento y las reglas de competición.

3.2. Bajo la denominación "lugar de competición" se entiende la parte de agua desde la orilla hasta las balizas de delimitación, estas están situadas a 50 metros del recorrido.

4. Recorrido

4.1. Los recorridos de las pruebas de orientación subacuática están formadas por:

- las zonas de salida,
- las balizas de viraje o balizas de referencia visibles en superficie y fijadas en el fondo de forma no visible
- las líneas de llegada.

El recorrido debe estar señalado definitivamente dos horas antes del comienzo de la competición y tiene que estar publicado al mismo tiempo un plano a escala.

Su longitud no debe diferir mas de 1% del esquema oficial.

Este plano debe tener las indicaciones necesarias e identificación de las balizas a bordear y a encontrar utilizadas en el recorrido.

Después de su publicación, los equipos pueden efectuar el levantado de planos.

En los encuentros internacionales, los recorridos son determinados de acuerdo con el comisario CMAS.

Los recorridos están construidos con el material reglamentario.

- 4.2. Las distancias parciales de un recorrido no pueden diferir de las indicadas en el reglamento mas menos de 1% de lo estipulado en el mismo.
- 4.3. Las balizas deben ser bien visibles en la superficie del agua , a excepción de las de Monk.
- 4.4. Los recorridos pueden estar montados tanto en el sentido de las agujas de reloj, como en el contrario.
- 4.5. La dirección de la competición habilita y delimita sobre la orilla los espacios prohibidos para implantar el material de levantado de campo.
Las mediadas se pueden tomar en otros lugares de la orilla. Esta prohibido nadar o navegar en el propio recorrido.
- 4.6. En caso de desplazamiento de los elementos constituyentes del recorrido en el transcurso de la competición, el Colegio de jueces debe rehacer el dibujo del recorrido. Si es imposible, el recorrido será balizado de nuevo, y el Colegio de Jueces permitirá a los competidores que no hayan salido todavía, que tomen nuevos rumbos y distancias durante una hora después del balizamiento.
En caso de cambios importantes en la longitud del recorrido, el jurado decidirá si todos los participantes toman de nuevo la salida (recorrido mas largo) o si pueden elegir entre repetir o no (recorrido mas corto).

5. Balizamiento del recorrido de las pruebas: El material

5.1. El recorrido de la prueba de orientación subacuática sin referencias está marcado por las balizas de viraje, que serán de material plástico y medirán 20.20.40 cm. (baliza de viraje). La parte sumergida estará pintada de color gris-verdoso y la parte superior de color blanco, naranja o amarillo.

5.2. Las balizas de referencia son de una longitud de 400 cm. y de 10 a 30 cm. de diámetro (ej. cruz de madera o tubo). Para un campo visual de 3 metros las balizas deberán tener 30 cm. de anchura. A partir de un campo visual de 2 metros o mas, su anchura puede reducirse hasta 10cm.

5.3. Los pesos muertos deben tener un mínimo de 60 Kg. en el agua y fijados con un cabo de una resistencia al menos de 60 Kg. Para las balizas sin referencia el cabo no debe ser visible a 3 metros.

- 5.4. La salida puede ser marcada:
- Por una baliza en forma de tubo (mínimo 1 metro dentro del agua)
 - Efectuada a partir de un punto fijo (pasarela, estaca, etc.)
- La zona de salida, es la zona circular de un radio de 1 metro alrededor del punto de salida (zona no materializada).
- 5.5. En las competiciones internacionales, las balizas deben estar marcadas de la forma siguiente:
- balizas de viraje (prueba individual): I - II - III - IV - V
 - balizas de referencia (prueba individual): 1 - 2 - 3 - 4 - 5
 - balizas de viraje y referencia (prueba equipos): A - B - C - D - E
- 5.6. Línea de precisión prueba sin referencias y prueba equipos
- La longitud de la línea de llegada es de 32 metros. Está constituida por una parte central de 2 metros y por dos partes de 15 metros, graduada de metro en metro de una forma bien visible.
- 5.7. Balizas de limitación, cabo de limitación
- Para el marcaje de los límites del campo de competición, se pondrán balizas bien visibles, unidas unas a las otras por cuerdas de limitación guarnecidas de flotadores.
- Los límites del campo de competición deben estar situados a 50 metros del recorrido.
- 5.8. La utilización e identificación del material no conforme con el reglamento, deben ser avisados en la reunión de jefes de equipo.
6. **Uniforme, equipo y aparatos**
- 6.1. Durante la presentación de equipos todos los participantes deben llevar el mismo uniforme. Deben presentarse a las pruebas vestidos de forma correcta (al menos un slip de baño los hombres y un bañador completo para las damas).
- 6.2. Las aletas, gafas, trajes isotérmicos, aparatos respiratorios de aire comprimido, aparatos de orientación de los participantes pueden ser de fabricación libre. El equipo de inmersión debe corresponder a las medidas de seguridad (sin aristas vivas, ni ningún punto que presente peligro para otros).
- 6.3. Es obligatorio añadir al equipo usual de buceo un sistema de orientación:
- Una boya de seguridad (no hueca) de color amarillo, rojo o naranja que se mantenga en flotación con 8 Kg. de peso y cuyo cable trenzado tenga una resistencia a la ruptura de 30 Kg. como mínimo (medida incluido el anclaje). Este cabo está atado al cuerpo del deportista y está prohibido los movimientos bajo el agua sin esta boya de seguridad. En la Monk una sola boya es necesaria para el equipo compuesto por dos concursantes que están sólidamente unidos entre sí por un cabo (resistencia a la ruptura 30 Kg. y de una longitud máxima de 2,5 metros de puño a puño).

- 6.4. Las aletas deben presentar una construcción que permita su fijación a los pies del concursante.
- 6.5. La presión del aire comprimido de las botellas no debe ser superior a la presión autorizada por el informe pericial. Las botellas sin timbre pericial no podrán ser utilizadas. El aire utilizado debe ser atmosférico sin enriquecimiento de O₂.
- 6.6. Los medios de búsqueda (sonar, cable, vara, etc.) están prohibidos, así como los aparatos que permitan el contacto con otras personas o material.
- 6.7. El colegio de jueces debe prohibir la participación en las pruebas a todo deportista que sus aparatos no correspondan a la descripción del reglamento.
- 6.8. Con una temperatura del agua inferior a 14°C. el participante debe llevar obligatoriamente una combinación de traje de buceo con gorro. La temperatura del agua debe ser medida por el colegio de jueces.
- 6.9. Los concursantes tienen la entera responsabilidad del buen estado de su equipo, teniendo en cuenta las normas de seguridad vigentes para las botellas de aire comprimido.

7. Dirección de la competición y colegio de jueces

7.1. Composición de la dirección de la competición

- 7.1.1. La composición de la dirección de competición depende de la importancia de las competiciones. Las competiciones con un pequeño número de participantes pueden tener una dirección reducida.
- 7.1.2. La dirección de la competición esta compuesta de un:
- director de competición,
 - director adjunto de competición,
 - director técnico,
 - juez de balizamiento del recorrido,
 - médico de competición,
 - juez informador (speaker)
 - juez de recompensas.

7.2. Descripción de las funciones de los miembros de la dirección de competición

7.2.1. Director de la competición

El director de la competición es responsable de:

- la planificación la preparación y el desarrollo de la competición con respecto a la organización,
- la elaboración de los reglamentos particulares de la competición,
- el albergue, la comida y el transporte de la dirección de competición, del colegio de jueces y de los equipos participantes,

7.2.1.2 El nombra a los otros miembros de la dirección y al colegio de árbitros.

7.2.1.3 Supervisa la preparación de los lugares de competición, del equipamiento, de todas las instalaciones, de los medios de control y de enlace, de las lanchas y los medios de salvamento.

7.2.1.4 Vigila la instalación y el acondicionamiento de los recorridos a fin de que todo esté a punto a tiempo, de acuerdo con el reglamento particular de la competición.

7.2.2 Director adjunto de competición

Para las competiciones importantes es necesario un director adjunto de competición que trabaje bajo las instrucciones del director de competición y que le reemplace en caso de ausencia.

7.2.3 Director técnico

El director técnico es el responsable de todas las cuestiones concernientes al material, los aparatos y las instalaciones, antes, durante y después de la competición, como:

- La preparación del lugar de la competición, del equipamiento, de todas las instalaciones (cargas de aire inclusive), de los medios de control y de enlace, de las lanchas, de los medios de salvamento de los aparatos para el balizamiento de los recorridos,
- el marcaje del campo de competición con balizas y corcheras de limitación,
- la puesta con tiempo del lugar del recorrido,
- el acondicionamiento de la zona de salida y los medios de control necesarios para la presalida y el dispositivo de salida,
- tener a disposición los controles de seguridad,
- el equipamiento y el material necesario para los jueces.

Dispone de medios de navegación, de aparatos y de equipos necesarios y del personal indispensable.

7.2.4. Jueces de balizamiento del recorrido

7.2.4.1 Los jueces de balizamiento del recorrido en cooperación con el directo de competición hacen primero el dibujo del balizamiento de las pruebas, después dirigen al equipo técnico durante el balizamiento del los recorridos, miden las distancias y realizan un plano a escala para que el juez principal informe a los participantes.

Durante la prueba, aseguran el control permanente de invariabilidad del balizaje de la competición.

7.2.4.2 Los jueces de balizamiento son completamente responsables de la exactitud del balizamiento del campo de competición

7.2.6. Médico de las competiciones

El médico debe:

- Verificar los certificados médicos de los participantes,
- organizar el examen médico de los participantes y decidir su admisión en la competición o la imposibilidad de que continúen en las pruebas,
- efectuar el control médico durante la competición, intervenir en caso de accidente o enfermedad, dar socorro y primeras ayudas,
- controlar el material de ayuda y socorro médico y la calidad del aire comprimido,
- velar por la observación de las normas higiénicas de la organización de la competición,
- participar en la organización del empleo del tiempo y aconsejar a los responsables de las comidas.

7.2.7. Juez informador (speaker)

El juez informador, notifica a los participantes y a los espectadores del programa y el reglamento de las pruebas, presenta los participantes a los espectadores e informa permanentemente de los resultados de las pruebas.

7.2.8. Juez de recompensas

El juez de recompensas prevé con antelación la preparación de diplomas, medallas, recuerdos, flores, u otras recompensas. Dirige la preparación del pódium y de los lugares de entrega de premios y de los mástiles para las banderas y escoge el acompañamiento musical. También organiza la ceremonia de entrega de premios.

7.3. Composición del colegio de jueces

7.3.1. La composición del colegio de jueces depende de la importancia de la competición. Las competiciones con reducido número de participantes pueden ser arbitradas por un jurado reducido. Este es nombrado por el organizador de la competición.

7.3.2. El colegio de jueces comprende:

- juez principal
- juez principal adjunto
- juez pre-salidas
- juez de salidas
- cronometrador-jefe y cronometradores
- juez-jefe de distancias y jueces de distancia
- juez-jefe de llegadas y jueces de llegada
- director de la oficina de competición.

7.4. Descripción del funcionamiento de los miembros del colegio de árbitros.

7.4.1. Juez principal

7.4.1.1 El juez principal asegura que el desarrollo y la clasificación de la competición sean conformes al presente reglamento y sea realizado según el reglamento particular y las consignas de seguridad. Decide sobre el control de seguridad de los participantes, si estos son acompañados constantemente u otro dispositivo apropiado.

Atribuye las funciones a los jueces y se asegura de que estos sean capaces de cumplirlas.

Antes de las pruebas el juez principal se asegura de la conformidad de los campos de competición, de las instalaciones respectivas y del equipamiento indispensable.

7.4.1.2 El juez principal tiene el derecho:

- De reunir al jurado (jurado internacional) para anular la competición si el lugar, las instalaciones o el equipo no corresponden a las exigencias del reglamento internacional actual.
- De anular o suspender de acuerdo con el jurado, la competición en caso de condiciones meteorológicas desfavorables o si los lugares de competición o las instalaciones están fuera de servicio.
- De efectuar cambios en la programación o en el horario de la competición en caso de extrema necesidad.
- De efectuar cambios de jueces en el transcurso de la competición.
- De destituir a los jueces que hayan cometido faltas graves o a los que no cumplan su cometido.
- De anular la decisión de los jueces si está convencido de que su resolución es errónea y de dar al participante una nueva oportunidad o de dar el resultado por definitivo.
- De tener un voto irrevocable sobre cualquier cuestión en la que los otros jueces no formen una unidad.
- De descalificar a los participantes por si su comportamiento es contrario al reglamento o al espíritu deportivo.

7.4.1.3 El juez principal no tiene el derecho a modificar el reglamento de la competición.

7.4.1.4 El juez principal preside todas las reuniones de jueces.

7.4.1.5 El último día de la competición el juez principal debe remitir el informe de la competición al organizador de la misma.

7.4.2. Juez adjunto principal

Para una competición importante debe ser nombrado un juez adjunto principal. Este trabaja siguiendo las instrucciones del juez principal y le reemplaza en caso de ausencia.

7.4.3. Juez pre-salidas

Este juez llama a los participantes a la pre-salida y controla si su equipo corresponde a la exigencia del reglamento.

7.4.4. Juez de salidas

7.4.4.1 El juez de salidas llama a los participantes a la salida, controla si se han ocupado su lugar de salida correctamente y si el uniforme de salida es correcto. Da la orden de salida y determina si es correcta. En caso de salida falsa impone la descalificación (por una salida anticipada de mas de 5 segundos o por tardar en salir mas de 1 minuto después de la orden de salida) o una penalización de 15 segundos (por una salida anticipada de menos de 5 segundos o por un uniforme incorrecto). Escribe su decisión en la tarjeta de salida. Los segundos de penalización deben ser sumados a los tiempos marcados para la ejecución del primer tramo del recorrido (tiempo limite).

7.4.4.2 Las voces de salida son:

Falta 1 minuto.
Faltan 30 segundos.
Faltan 10 segundos.
5-4-3-2-1 (o señal acústica).
Salida (o señal acústica).

7.4.5. Cronometrador-jefe y cronometradores

7.4.5.1 El cronometrador jefe controla los cronómetros, levanta certificado de su veracidad, da las instrucciones a los cronometradores y los emplaza, controla su habilidad manejando el cronómetro, escribe, él mismo, (o da poder a un secretario) los tiempos sobre la ficha de cada concursante.

7.4.5.2 Los cronometradores ponen en marcha los cronómetros en el momento de la señal de salida (a la voz del juez de salida "salir" o señal acústica) y registran el tiempo empleado por el concursante en recorrer las etapas particulares (indicadas por las señales con banderines de los jueces de distancia y del juez de llegada). No pondrán el crono en la posición "cero", que será después de haber verificado e inscrito los resultados.

7.4.5.3 En las competiciones, un cronometrador esta destinado a cada concursante en competición, previene a los cronometradores para ser reemplazados o para solucionar un problema de cronómetro. El resultado tomado en cuenta es el del cronometrador atribuido a un participante. Los tiempos finales deben ser tomados también por el cronometrador jefe.

7.4.6. Juez-jefe de distancias y jueces de distancia

7.4.6.1 El juez-jefe de distancias atribuye a cada concursante un juez de distancia y entrega los formularios de recorrido a los mismos. Recoge y remite los formularios a la oficina de competición.

7.4.6.2 Los jueces de distancia controlan la exactitud de la ejecución de la prueba y vigilan la sucesión de las etapas en los relevos. Señalando la ejecución de las diferentes etapas del participante agitando la bandera.

7.4.6.3 Cuando un juez de distancia acompaña a un participante, debe estar a 5 - 10 metros de la parte de atrás de la boya de seguridad del concursante.

7.4.6.4 El juez de distancia debe tener en cuenta la seguridad del participante y, si es necesario, dirige las acciones de salvamento.

7.4.6.5 En las competiciones continentales y mundiales, la nacionalidad del juez de distancia no debe ser la misma que la del participante.

7.4.7 Juez-jefe de llegada y jueces de llegada

Los jueces de llegada determinan la exactitud y la precisión de la llegada. Señalan el momento de pasar por la línea de llegada (arista frontal de la boya de seguridad) vigilando las boyas de llegada.

El numero de jueces de llegada puede variar según el numero de participantes y la importancia de la competición, pero debe ser obligatoriamente un numero impar. para los campeonatos continentales y del Mundo, deben colocarse al menos 3 jueces de llegada. Uno es el juez-jefe.

7.4.8. Director de oficina de las competiciones

El director de oficina prepara todo el material y la documentación para las competiciones, dirige el trabajo burocrático, y los de protocolo, incluido la redacción de los procesos verbales en las reuniones del colegio de jueces y jurado, recopila las declaraciones y las protestas e informa al juez principal, prepara el informe de los resultados de la competición y los hace distribuir si es posible antes de la salida de las delegaciones. De acuerdo con el juez principal, da resumida la información de la competición.

7.5. Jurado - (jurado-internacional)

7.5.1. Composición del jurado

Los jefes de equipo o los representantes autorizados por su federación o asociación que participen en la competición (-una persona por cada federación o asociación) - forman parte del jurado. La representación de otra persona o la cesión de la voz a otra persona no es posible. El jefe del jurado es elegido por los miembros del jurado en la primera reunión

7.5.2. Deberes y obligaciones del jurado

7.5.2.1 El jurado vigila si la competición se ajusta al reglamento internacional y al propio reglamento de la competición, examina los casos de violación de los citados reglamentos, las reclamaciones eventuales y toma las decisiones correspondientes. El jurado debe tomar una decisión respecto a las reclamaciones en el término de una hora después de que sean presentadas. En casos especiales que exijan la verificación de los hechos expuestos en la reclamación, la decisión puede ser pronunciada como máximo 24 horas después de la presentación de la reclamación.

7.5.2.2 El jurado tiene el derecho de anular la competición bajo petición del juez principal si las condiciones exteriores, el equipo, las instalaciones o el material no corresponden a las exigencias de las reglas presentes, y de parar la competición en caso de condiciones meteorológicas desfavorables o de otras circunstancias imprevistas.

7.5.2.3 Las decisiones del jurado son votadas a mano alzada por la mayoría simple de los votos de los miembros presentes. La reunión es válida si la mitad de los miembros del jurado asiste. En caso de empate de votos en una cuestión de litigio, el presidente del jurado exige el voto de todos los miembros del mismo (priva a los miembros del derecho de abstención). En caso de un nuevo empate de votos, la decisión la tomará el presidente del jurado. Las decisiones del jurado son definitivas e inapelables.

7.5.3. Jurado internacional

7.5.3.1 Un "jurado internacional" esta formado para las competiciones internacionales.

7.5.3.2 La comisión de Orientación del Comité Deportivo de la C.M.A.S. designa un comisario deportivo para cada competición internacional importante que figure en el calendario deportivo C.M.A.S. Este comisario debe tener experiencia en organización y arbitraje de competiciones internacionales. Los gastos de viaje al lugar de competición y retorno (en tren, billete de 1°), así como el alojamiento y la alimentación del comisario deportivo del C.M.A.S. correrán a cargo del organizador.

7.5.3.3 El comisario deportivo preside el jurado internacional.

7.5.3.4 El comisario deportivo debe remitir al comité deportivo de la C.M.A.S. un informe sobre la competición (anexo 6)

7.6. Condiciones generales

7.6.1. El organizador de la competición o el comité organizador por él creado están obligados a asegurar:

- El equipamiento y las instalaciones necesarias.
- El transporte y las embarcaciones.
- La distribución de los lugares de competición y de los recorridos.
- La organización de las medidas de seguridad.
- La asistencia médica.
- Los medios de comunicación y de información.
- El llenado de las botellas de aire comprimido (200 atmósferas mínimo presión de seguridad).

7.6.2. En los campeonatos del mundo y de los continentes, el organizador está obligado además a asegurar:

- el albergue y las comidas de los competidores
- el albergue de los visitantes.

7.6.3. El control de los lugares de competición, de la organización y de las medidas de seguridad así como del equipamiento, de las instalaciones y de los medios de navegación está asegurada por el Colegio de jueces en cooperación con el comité de organización, bajo la dirección del juez principal, un día antes de la competición.

7.6.4. La organización tiene que poder tener acceso a un control antidopaje. Controlados los vencedores de las pruebas individuales y un nadador elegido al azar entre los equipos vencedores.

7.6.5. Los números de salida de los equipos y de los concursantes deben estar entregados antes del comienzo de la competición

7.6.6. Toda acción que tenga como objetivo el hacer avanzar a un competidor está prohibida. Está también prohibido hacer señales para orientarles, dar instrucciones a distancia (excepto en caso de accidente y las instrucciones previstas por el reglamento en pruebas especiales como la Monk) así como crear obstáculos para los demás participantes.

7.6.7. El director de la competición está encargado de la dirección general y es responsable de la seguridad de los participantes, jueces y socorristas. La seguridad de cada participante en competición está asegurada por el juez de distancias.

7.6.8. Las lanchas de apoyo deben estar equipadas con medios de señalización y comunicación (banderines, megáfonos o emisoras).

7.7. Entrenamientos

7.7.1. El entrenamiento está prohibido en el campo de competición. La organización puede acordar alguna excepción. En este caso, los entrenamientos no pueden cruzarse con el campo de competición. En el campo de entrenamiento - fuera del campo de competición los

deportistas pueden entrenar y efectuar sus mediciones bajo su propia responsabilidad.

7.7.2. En plena competición y durante los entrenamientos los participantes deben observar estrictamente las reglas de seguridad y aquellas que determine este reglamento, lo mismo, deben someterse a las condiciones particulares mandadas por la organización.

7.7.3. En cada competición, la organización deberá montar un campo de entrenamiento. En el recorrido debe tener al menos 3 balizas de referencia, al menos una distancia entre dos balizas de 100 metros. El sentido de nado de los participantes es el de las agujas de un reloj. El recorrido de entrenamiento debe responder al mismo criterio que el de un recorrido de competición (profundidad, sin obstáculos) dos horas antes del principio oficial de entrenamientos, tiene que avisar las diferentes distancias entre las balizas y los horarios de entreno. Durante los entrenamientos oficiales la organización debe tener una persona para la supervisión y que sea mantenido el reglamento. Los jefes de equipo son responsables de la seguridad de los competidores. Si el comportamiento incorrecto de un deportista es el origen de molestias o pone en peligro a otro concursante en la zona de entrenamiento, este comportamiento es antideportivo y puede acarrear la exclusión de la competición por el director de la misma. El equipo del deportista durante los entrenamientos debe responder al reglamento de la competición.

7.8. Regla del desarrollo de la competición

7.8.1. Pre-salida

Antes de la salida el competidor tiene que presentarse a la petición del control de pre-salida y presentar su equipo al ser pedido. Con una señal y desde entonces los controladores atestiguan que el competido se encuentra bien, que no presenta síntomas de sustancias que influyan sus aptitudes a nadar y que su equipo corresponde a las normas.

7.8.2. Salida

La salida se efectúa en la zona de salida. El (los) concursante (s) se encuentra (an) en reposo, se encuentra (an) en el momento de salida en posición de nado, la cabeza fuera del agua. Es considerado como falsa salida toda salida anticipada o bien después de un minuto de dar la salida y lo mismo para un competidor con un comportamiento incorrecto. Para una salida anticipada la regla de los 5 segundos es respetada. Una vez impuesta la descalificación (por una salida anticipada en mas de 5 segundos o por salir después de un minuto). Una penalización de 15 segundos (por salida anticipada de menos de 5 segundos o por unos modales de salida incorrectos), se acumula el tiempo para la ejecución de la primera sección de recorrido (tiempo limite).

Los participantes deben sumergirse en los 10 primeros metros de su recorrido. Esta zona no esta delimitada, es el juez de salida el que juzga.

La carta Monk es entregada al concursante en señal de salida.

7.8.3. El participante es sacado del agua (igualmente en la prueba por equipos) cuando:

- por una falsa salida (regla de los 5 segundos)
- por no salir de la zona de salida en el primer minuto (tres para la Monk) o bien que vuelva después de 1 minuto (3 minutos para la Monk)
- por aparecer en superficie una parte del cuerpo o del equipo (salvo en los 10 primeros metros después de la salida)
- por salir de los límites del campo de competición o por mal tiempo que ponga al competidor en peligro
- por contonear inexactamente las balizas de viraje, y después de haber recorrido la mitad de la distancia a la próxima baliza de viraje o referencia
- por cambio de dirección en la zona de llegada 50 metros en el caso de la corchera de precisión
- no pasar en orden de balizas de referencia
- por la imposibilidad de encontrar una referencia en su tiempo, los puntos hasta ese momento le son atribuidos.

7.8.3.1 Cuando a dos concursante, en competición, se les enredan las boyas de superficie, ellos solos se deben desliar sin salir a superficie. Si un concursante eliminado se enreda con un concursante en competición, es el juez de recorrido quien los desenreda, si no logra separarlos sin perder tiempo, el concursante perjudicado puede solicitar tomar de nuevo la salida. Para la Monk, una nueva salida no es posible sobre el mismo recorrido. Por esta razón, el jurado puede tomar una decisión para compensar rápidamente al concursante perjudicado (por ejemplo con una disminución de tiempo).

7.8.3.2 Las boyas de seguridad deben ser bien visibles en las balizas de referencia, en las balizas de viraje y en la zona de 50 metros precedente a la llegada, un participante que pierda su boya, debe salir a superficie. Los puntos obtenidos hasta ese momento le son atribuidos. Si el nadador no sale a superficie la dirección de la competición está obligada a hacerle salir del agua, no se le atribuirá ningún punto en la prueba. En la prueba Monk, soltarse los nadadores del cabo que los une, entraña la misma consecuencia que la pérdida de la boya de seguridad. En la línea de llegada, por lo menos, una parte de la boya tiene que estar en superficie.

7.8.3.3 Cuando un participante no termina la prueba, los puntos atribuidos están en función del pasaje de balizas sin referencia o de la última baliza de referencia encontrada. La clasificación se hace en función del tiempo tomado al encontrar o contonear la última baliza. En la prueba por equipos, el tiempo tenido en cuenta es el del último participante en contornear una baliza, tirar o tocar una baliza de referencia.

7.8.3.4 Las balizas sin referencia son contorneadas por el exterior. Este es considerado como bueno cuando la boya de superficie del

participante, después del viraje transversal a la prolongación de la línea imaginaria de esta baliza con la anterior. (Baliza de salida de contorneada o de referencia). El juez de recorrido decide el buen contorneado, es el con su banderín el que da el final o principio del tiempo.
No esta permitido buscar las balizas sin referencia.

7.8.3.5 Las balizas de referencia deben ser tiradas o giradas de modo claro por el concursante. Si no es suficientemente significativa, la baliza no es tenida en cuenta. Todos los miembros de un equipo tienen que tirar o girar la baliza en el punto de encuentro. En la llegada el ultimo concursante determina el tiempo

7.8.3.6 Línea de precisión

Está prohibido a los participantes cambiar de rumbo en la zona de 50 metros antes de la corchera. El juez de recorrido levanta el banderín determinado la entrada en esta zona. La precisión y el tiempo total por el juez de llegadas, este es el pasaje de la arista frontal de la boya de seguridad el que lo determina. El tiempo del ultimo concursante y la mayor desviación son las que se tienen en cuenta. Cuando una boya de seguridad toca una marca métrica de la meta, retiene la mejor precisión, lo mismo si una parte de la boya está en el espacio siguiente. Todos los concursantes de un equipo deben pasar la línea de meta en menos de 20 segundos. el tiempo es redondeado a segundos enteros (ejemplo 1ª llegada 7 minutos 30 segundos 44 centésimas cuenta como 7'30" ejemplo 2ª llegada 7 minutos 49 segundos 94 centésimas cuenta como 7'49"). Si cualquier participante toca la línea de meta con mas de 20 seg. de diferencia con el primero, su llegada no será contabilizada. Para el tiempo limite del equipo. Después del tiempo limite del equipo serán sacados del agua. Lo mismo si un solo concursante atraviesa la línea de llegada, los puntos se le atribuyen.

7.8.3.7 Puntos de encuentro

Si uno o varios concursantes abandonan una baliza para reunirse en otra baliza o dirigirse a la línea de llegada el(ellos) elimina(an) al(a los) otro (s) concursante(s) que no han llegado a la baliza. Los puntos atribuidos hasta ese momento son validos, lo mismo que si un solo participante atraviesa la línea de meta.

7.9. Clasificación

7.9.1. La forma de evaluación de los resultados y el establecimiento de las clasificaciones debe estar especificada en el reglamento particular.

7.9.2. Los puntos obtenidos en las diferentes pruebas individuales se hará según los tiempos (minutos y segundos) o según los puntos obtenidos por la velocidad y la precisión conforme a las tablas de puntuación CMAS ó por la tabla que el organizador de una competición haga al margen del reglamento CMAS.
En caso de empate, es el mejor tiempo el que cuenta para la clasificación. Lo mismo para si el participante es sacado del agua.

7.9.3. Todos los tiempos serán redondeados a segundos enteros. Si el participante llega en el tiempo límite 15:20, se considera que ha superado dicho tiempo. Todos los tiempos inferiores (por ejemplo 15:19,99 se redondeará a 15:19), son inferiores al tiempo límite.

7.9.4. En caso de empate en la clasificación combinada, los puntos obtenidos en las pruebas por equipos son determinantes.

7.10. Medios de comunicación durante las competiciones

7.10.1 Para asegurar un buen arbitraje es preferible para comunicarse tener medios radiotelefónicos. Puede igualmente comunicarse ayudados por banderas blancas, y rojas (naranjas o amarillas) según el sistema establecido por el juez principal. Solamente las banderas rojas serán empleadas para asegurar la seguridad del participante.

7.10.2 Si durante la competición un juez de distancia levanta el banderín rojo, significa "atención un socorrista es necesario". Una lancha de seguridad es enviada al lugar del accidente. Si el juez de distancia agita la bandera sobre su cabeza, El juez principal difunde la alarma general con una bandera roja. Después de esto, los jueces de distancia deben hacer subir a superficie a todos los concursantes y hacer lo necesario para socorrer al concursante en dificultades.

7.10.3 Las banderas blancas (rojas o naranjas) avisa la indicación de tiempo (cuando el concursante alcanza una baliza, llega a la línea de llegada etc. estas estarán tendidas horizontalmente para señalar que el concursante se aproxima. En el momento en que el nadador llega a la baliza (atraviesa la línea), el juez debe levantar la bandera y estar en esta posición al menos 5 segundos. Si el juez balancea la bandera delante de su cuerpo el banderín significa una falta del reglamento (caso de contornear mal una baliza, sacada de aletas).

7.10.4 Los signos de buceadores de CMAS sirven de medio de comunicación a los submarinistas, jueces y socorristas bajo el agua.

7.10.5 Las comunicaciones entre los jueces y los submarinistas que se encuentran bajo el agua están aseguradas tirando del cabo de la boya de seguridad o por la señalización sonora conforme a la tabla siguiente:

| SEÑAL CONVENIDA | | SIGNIFICACIÓN DE LAS SEÑALES | |
|--------------------------|----------------|--|------------------------------|
| DE CUERDA | ACUSTICA | PARA EL BUCEADOR | PARA EL JUEZ |
| Tirar 1 vez | Un golpe | ¿Como estas? | Estoy bien |
| Tirar 3 veces | 3 golpes | Sube superficie. (repetición de la señal exige ascensión inmediata). | Subo a superficie. |
| Tirar varias veces (mas) | Varios golpes. | Atención subida inmediata, | Atención , me encuentro mal. |

| | | | |
|--------|--|-------------------------|----------------|
| de 4). | | Comenzamos a subirte | Subidme rápido |
|--------|--|-------------------------|----------------|

- Para dar claramente las señales convenidas es preciso tensar la cuerda sin sacudirla.
- La señalización sonora debe ser efectuada con la ayuda de piezas metálicas semi-sumergidas.
- El submarinista transmite sus señales con la inmersión de la boya que se encuentra en la superficie. La inmersión de la boya corresponde a "tirar un vez", etc. Siguiendo la tabla.

8. Reglamento particular

8.1. Pruebas individuales

8.1.1 Prueba sin referencias (M carrera)

8.1.1.1 El recorrido está formado por la baliza de salida, 3 balizas de viraje y la línea de llegada de 32 metros. La longitud total del recorrido es de 590 metros. El tiempo límite para su realización es de 15 minutos 20 segundos.

8.1.1.2 Las salidas tienen lugar a intervalos entre 2 a 5 minutos, El intervalo lo determinará la organización.

8.1.1.3 De acuerdo con el dibujo (flechas de bordeo), los participantes deben rodear consecutivamente las balizas de viraje e ir a la línea de llegada.

8.1.1.4 Clasificaciones

En esta prueba, cuando el concursante atraviesa la línea de llegada, el resultado está calculado por suma de puntos:

- Por la ejecución de los recorridos conforme al reglamento y la precisión en la llegada (tabla I).
- Por la velocidad (tabla VI)

Cuando el participante rodea correctamente

- Solamente la Baliza I, marca 100 puntos
- Solamente las Balizas I y II, marca 250 puntos
- Solamente las balizas I, II y III, y el nadador no llega a la línea de llegada marca 500 puntos.

La clasificación se efectúa por los tiempos realizados si el recorrido es conforme.

Si el submarinista alcanza la línea de llegada, recibe como mínimo 501 punto, por contornear exactamente las balizas y por la exactitud en la llegada.

8.1.1.5 Esquema principal del recorrido sin referencias
(Prueba "Orientación subacuática carrera M")

8.1.2. Prueba con referencias

(Prueba "Orientación subacuática con cambio de rumbos con referencias" Carrera 5 puntos)

8.1.2.1 El recorrido está formado por la baliza de salida y 5 balizas de referencia, (cruces de madera o tubos) la última de las cuales marca la llegada. La longitud total del recorrido es de 650 metros.

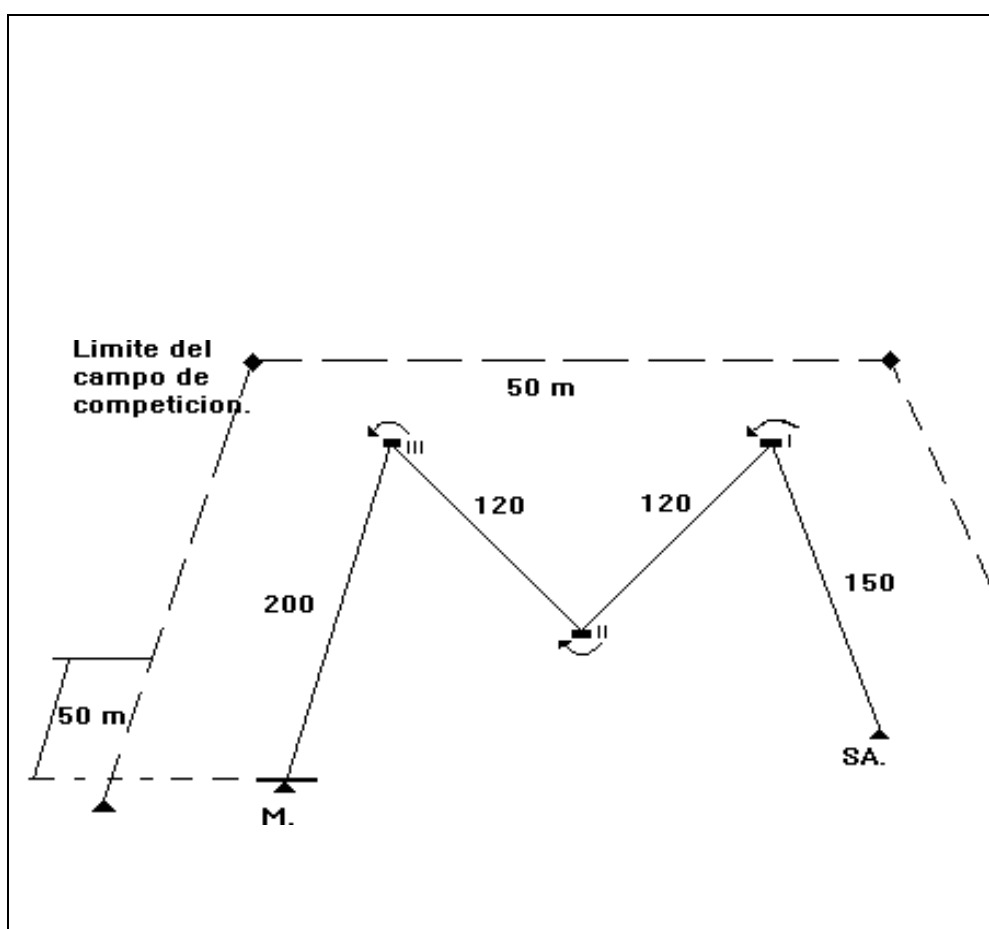
8.1.2.2 Las salidas tienen lugar con un intervalo de 4 minutos. Si es necesario, los intervalos pueden ser modificados por la organización

El participante debe ejecutar el recorrido según el dibujo dentro de los tiempo límites de la tabla II y señalar la identificación de cada baliza de referencia tirando o balanceándola fuertemente y de manera perceptible.

8.1.2.4 Clasificación

El resultado del participante que llega a meta en esta prueba, se hace sumando los puntos atribuidos:

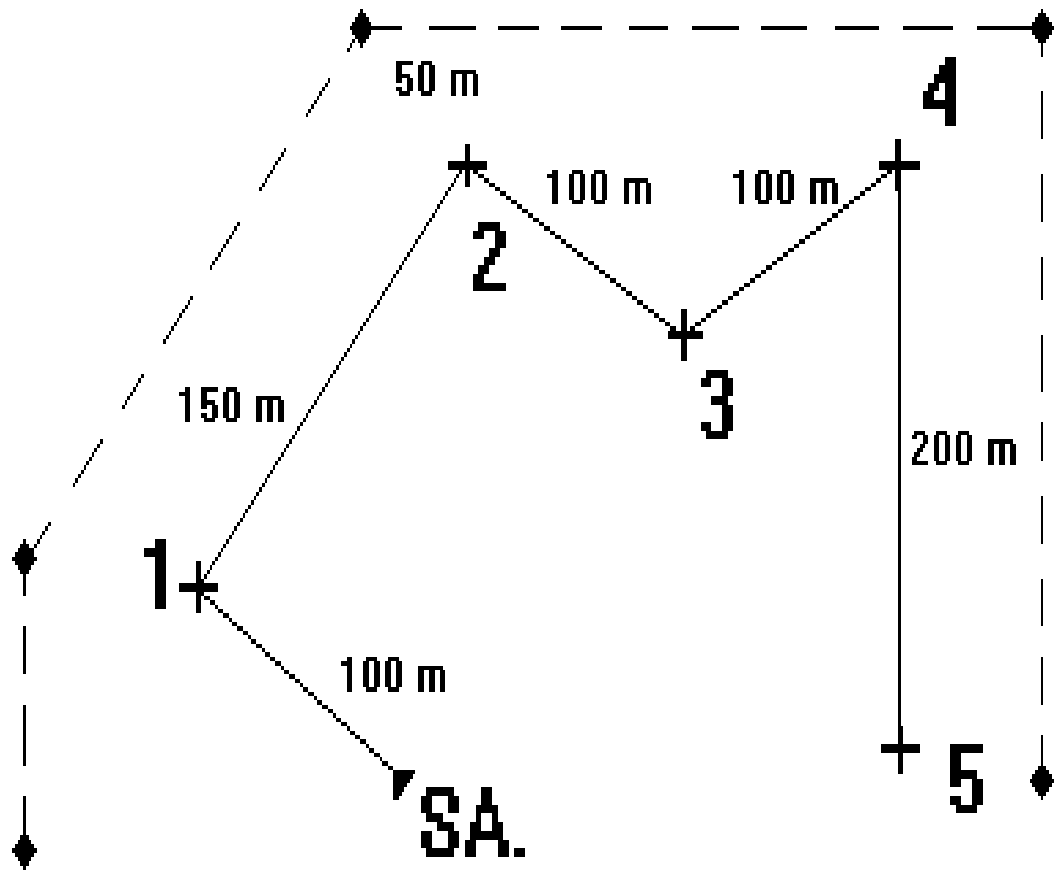
- Por la identificación de las referencias (tabla II)
- Por la velocidad (tabla VI).



Los tiempos de las balizas, serán tomados, como los tiempos finales, en el momento en que el competidor tira o da la vuelta a la baliza. Si la prueba no la termina el deportista, son solamente los puntos por las referencias identificadas los que cuentan. La clasificación se hace por el tiempo realizado en la ultima baliza identificada.

8.1.2.5 Esquema principal de la carrera con referencias
(Prueba "Orientación subacuática carrera 5 puntos")

Limite del campo de competicion.

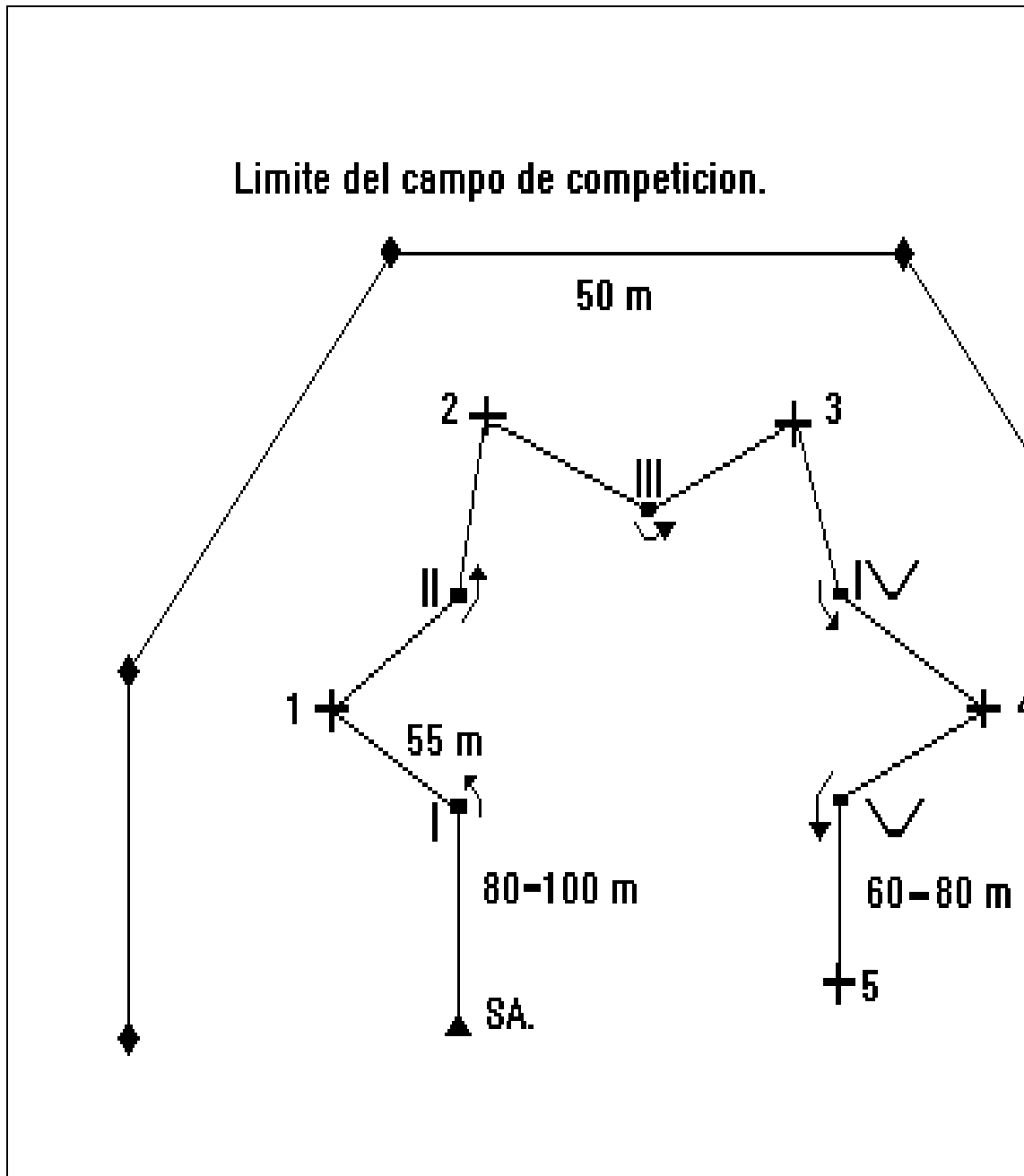


8.1.3. Prueba Estrella

(Prueba de "Orientación subacuática con y sin referencias")

- 8.1.3.1** El recorrido está formado por la baliza de salida, 5 balizas de viraje, 5 cruces de referencia (cruces de madera o tubos) siendo la última la de llegada. La longitud total es de 600 metros. El recorrido está instalado de tal manera que los ángulos de viraje ejecutados por el participante no sobrepasen los 90°.
- 8.1.3.2** Las salidas serán dadas a intervalos de 4 minutos. Los intervalos pueden ser modificados por el organizador si es necesario.
- 8.1.3.3** El participante debe, siguiendo el dibujo, rodear las balizas de viraje y encontrar las balizas de referencia en el tiempo límite de la (tabla III)
- 8.1.3.5** Clasificación
 La clasificación del participante en esta prueba, cuando alcanza la llegada, se obtiene por la suma de puntos:
 - Por el contorno exacto de las balizas de viraje y la identificación de las balizas de referencia (tabla III)
 - Por la velocidad (tabla VI)
 Si la prueba no se ejecuta totalmente, los concursantes son clasificados por los puntos obtenidos por contornear exactamente las balizas de viraje y por las balizas de referencia encontradas. La clasificación se hace por el tiempo. La clasificación en caso de igualdad de puntos esta hecha por el mejor tiempo en encontrar o bordear las balizas precedentes.
 La clasificación se hace en caso de igualdad de puntos, tomando el tiempo más rápido a la ultima baliza de referencia o baliza de viraje.

8.1.3.6 Esquema de principio de la prueba Estrella.
(Prueba "Orientación subacuática con referencias y sin referencias").



8.2. Pruebas por equipo

8.8.1. Prueba Monk

8.2.1.1 - El equipo esta formado por dos participantes.

En el interior de una zona de competición no delimitada por obstáculos naturales o artificiales, serán fijados 4 puntos de referencia no visibles sobre el agua, una baliza de salida y una baliza de referencia visibles en superficie. El extremo inferior de cada punto de referencia no visible está dotado de dos pinzas de control una en alto y otra en bajo, con la cual el participante marca su carta de control. Esta prueba comprende una baliza de salida, 5 balizas de referencia donde la ultima representa la llegada. La longitud total es alrededor de 650 metros, y las longitudes entre las cruces o tubos son de 100 a 150 metros.

8.2.1.2 La organización debe colocar a disposición como mínimo dos horas antes del principio de la prueba, una placa idéntica al compás utilizado por ellos en el recorrido de la prueba para permitir las compensaciones.

8.2.1.3 Las salidas tienen lugar con un intervalo de 10 minutos.

8.2.1.4 Los concursantes reciben antes de la salida una tarjeta de control reconocible (de formato A6), en ella marcarán en las diferentes balizas. Estas contraseñas son marcadas en las casillas previstas al efecto.

8.2.1.5 A la señal de salida, el equipo recibirá una carta Monk del formato A4, sobre la carta a escala 1/2000 estarán indicadas:

La orilla, la limitación del campo de competición, la disposición exacta de la salida y de la llegada, así como la posición de las balizas de contraste numeradas (por ejemplo A, B, C, D, E). La línea Norte-Sur debe ser paralela al sentido de la longitud del mapa.

Las balizas de contraste y sus referencias tienen que estar con una exactitud de 1 metro.

Las indicaciones sobre la carta están reproducidas con contraste y fácilmente reconocibles. Debe indicarse una línea Norte-Sur a lo largo;

Los puntos de medida (paralelamente a la arista longitudinal del mapa). La carta tiene que ser de 1 mm. de espesor(+ - 20%) y poderse escribir en su superficie.

La distancia mas corta del recorrido debe ser reconocida por las indicaciones del orden de las balizas a encontrar. Este orden se tiene que respetar. En cada baliza se encuentra una pinza con la marca específica para señalar la tarjeta de control. Un marcaje incompleto no reconocible anula los puntos siguientes.

8.2.1.6 Los equipos deben abandonar la zona de salida (un radio de 10 metros alrededor de la baliza de salida) en menos de 3 minutos y no deben volver durante la duración de la prueba.

8.2.1.7 Todas las medidas y evaluaciones de los recorridos y distancias deben ser ejecutadas bajo el agua. Después de la salida, una parte del cuerpo (a excepción de la cabeza) puede aparecer en la superficie del agua dentro de la zona de 10 metros. El equipo debe ir al encuentro de las balizas de referencia en inmersión y poner la marca correspondiente en la tarjeta de control con la ayuda de las pinzas. En el momento que el equipo encuentra la baliza de llegada deben señalarlo tirando o moviéndola fuertemente. Después el equipo debe emerger y salir del campo de competición.

8.2.1.8 Al final de la prueba, los mapas de orientación y las tarjetas de control deben entregarse inmediatamente al juez de distancia.

8.2.1.9 Clasificación

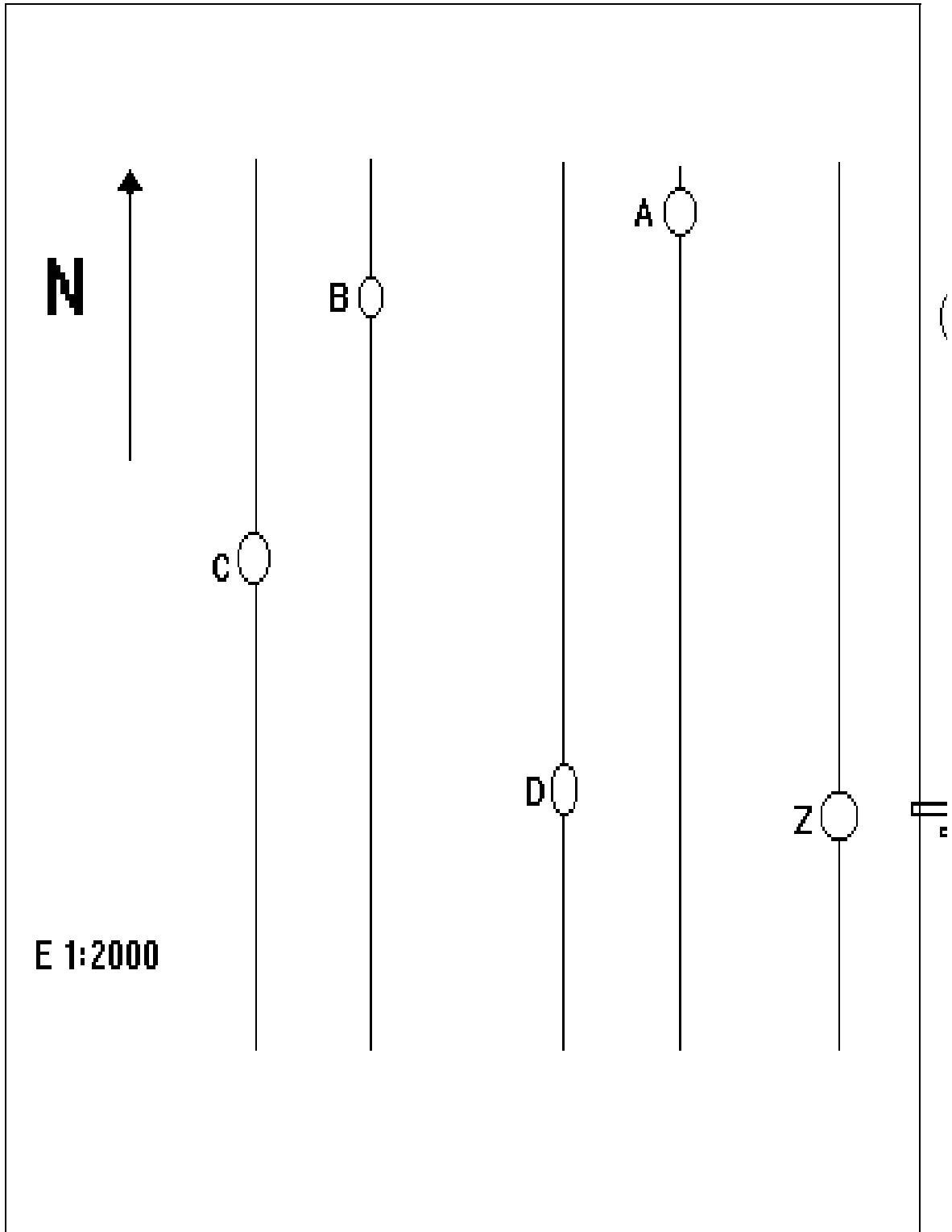
La clasificación de los equipos se hace sumando los puntos atribuidos por:

- Las cruces de control que los participantes puedan probar que han encontrado.
- La velocidad.

Por cada cruz de control que el participante pueda probar que ha encontrado, recibirá 400 puntos, a condición de ser por el orden prescrito. Si todas las 5 balizas han sido encontradas en un tiempo inferior a 18 minutos, el equipo recibirá 4 puntos suplementarios por segundo de menos. Después de 18 minutos, el equipo es sacado del agua. Los equipos que no hayan terminado la prueba en este tiempo límite serán clasificados o bien a partir de los puntos obtenidos en las cruces de control o bien dándolos por empatados.

8.2.1.10 Para los campeonatos del Mundo y continentales, el organizador de la prueba Monk, tiene que emplazar 10 balizas de control para que el comisario C.M.A.S. dos horas antes del comienzo de la prueba, elija las 5 balizas de la competición. En los campeonatos internacionales importantes, la organización tiene que tener emplazadas un mínimo de 8 balizas.

8.2.11 Modelo de una carta Monk



8.2.2. Prueba por equipos, variante A
(visibilidad inferior a 2 - 3 metros)

8.2.2.1 La prueba puede organizarse para 3 o 4 concursantes. El recorrido se compone de 3 o 4 balizas de salida 2 balizas de referencia A1 y A2, una baliza de referencia y una línea de llegada. La longitud total de la prueba es de 550 metros.

8.2.2.2 La salida será dada a intervalos de 5 a 20 minutos, el intervalo será determinado por la organización.

8.2.2.3 Desde las balizas de salida 1 y 2, los participantes se dirigen a la baliza A1; Los participantes 3 y 4 van a la baliza A2. para una prueba de 3 participantes solamente 3 salidas son colocadas. El tiempo limite para llegar a las balizas A1 y A2 es de 6 minutos. Los concursantes no pueden reunirse antes de 50 metros después de la salida. No respetar este reglamento entraña la descalificación de todo el equipo.

8.2.2.4 Las parejas salen de los puntos A y se reúnen en el punto B, El tiempo limite para encontrar el punto B es de 11 minutos.

8.2.2.5 Posteriormente los concursantes que se encuentran en la baliza B se dirigen juntos a la línea de llegada.

8.2.2.6 El tiempo limite para llegar a la línea de llegada es de 15 minutos 20 segundos.

8.2.2.7 Clasificación

8.2.2.7.1 El resultado de un equipo se obtiene sumando los puntos por:
- Las cruces localizadas (A1, A2 y B)
- La Velocidad y precisión de llegada multiplicado por el coeficiente resultante del número de participantes que hayan alcanzado la línea de llegada.

8.2.2.7.2 Por haber encontrada las balizas A1 o A2 4 por 150 = 600
Por haber encontrado la baliza B 4 por 250 = 1.000

8.2.2.7.3 Por alcanzar la línea de llegada, los puntos de cada participante se calculan conforme a
- Precisión (tabla I)
- Velocidad (tabla VI)
- Estos puntos (precisión y velocidad) serán multiplicados (por el numero de concursantes que hayan franqueado la línea de llegada) multiplicados por los factores siguientes:

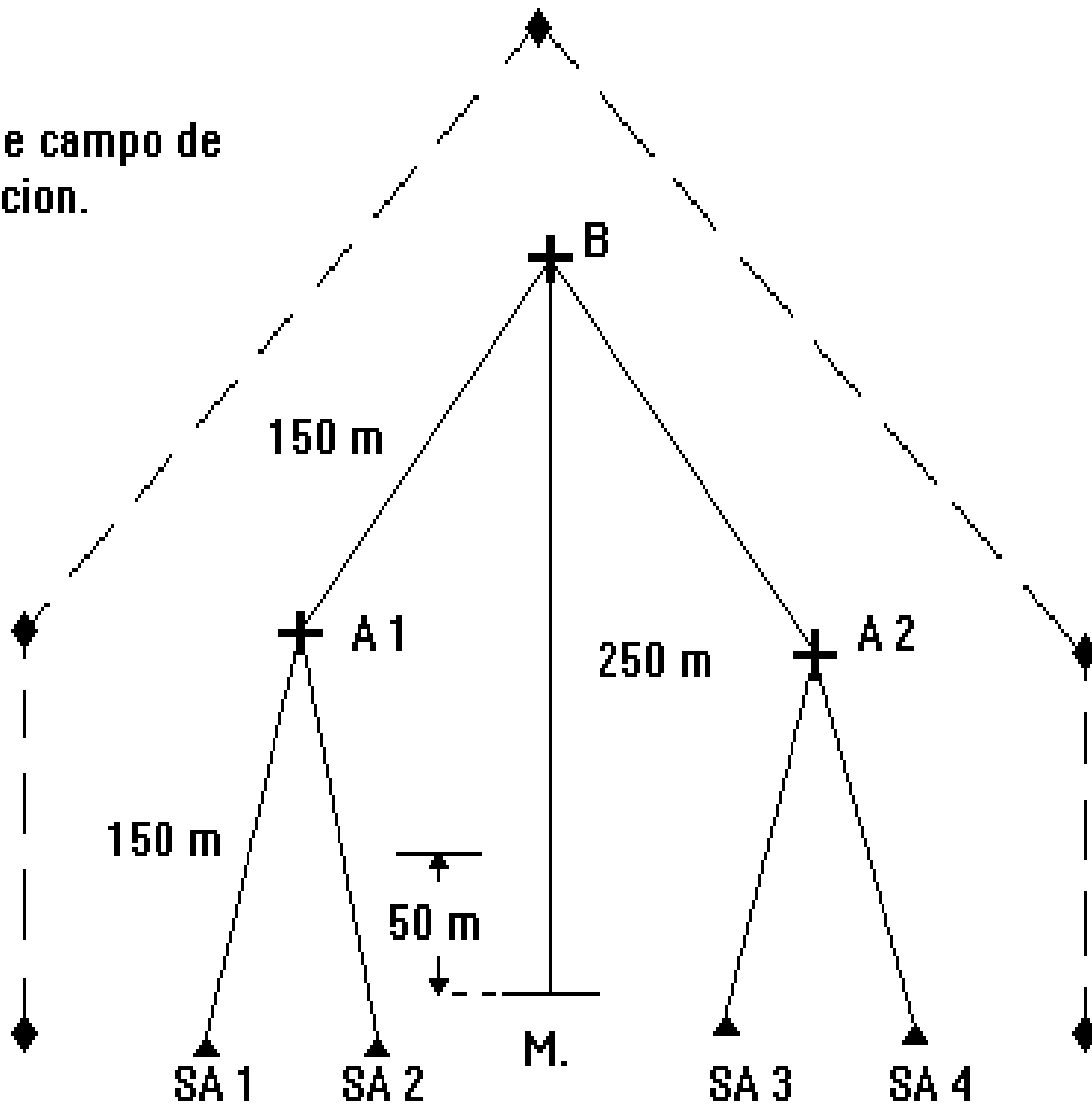
| | | | |
|--------------------------------|----------------------|--|----------------------|
| | - prueba 4 nadadores | | - prueba 3 nadadores |
| - 4 competidores en la llegada | 0.75 | | |
| - 3 competidores en la llegada | 0.30 | | 0.75 |
| - 2 competidores en la llegada | 0.15 | | 0.30 |
| - 1 competidor en la llegada | 0.05 | | 0.15 |

8.2.2.7.4 Si los participantes no hacen el recorrido completo, solamente los puntos de las balizas encontradas sirven para la clasificación. Es el tiempo de llegada del ultimo participante a las balizas A1 y A2 el que cuenta, es el tiempo empleado el que sirve para determinar el orden.

El tiempo obtenido de la baliza B es el del ultimo participante que la encuentra. Cuando solamente las balizas A1 y A2 son encontradas por un equipo, el peor de los 2 tiempos es tenido en cuenta para la clasificación.

8.2.2.8.6 Esquema de la prueba por equipos Variante A
(en caso de ser para 3 concursantes, una baliza de salida es eliminada)

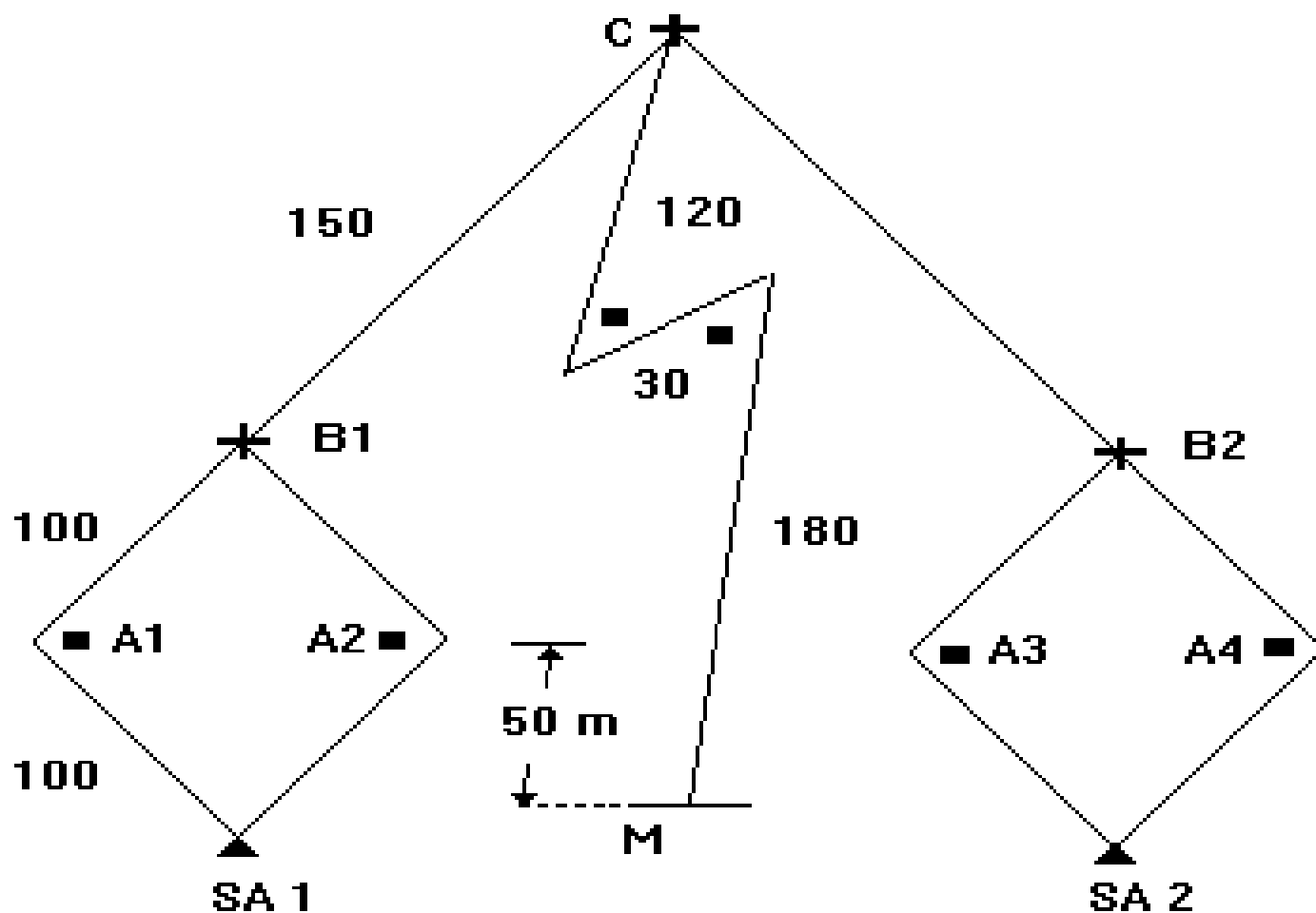
Limite de campo de competicion.



8.2.3. Prueba por equipos variante B
(visibilidad superior a 2 - 3 metros)

- 8.2.3.1 La prueba puede estar organizada para 3 o 4 concursantes. la competición se compone de 2 balizas de salida S1 y S2 dos balizas de viraje A1 a la A4 (para la prueba de 3 nadadores, una de estas balizas es retirada), D y E, dos balizas de referencia B1 y B2 y una línea de llegada. La longitud total de la prueba es de 680 metros.
- 8.2.3.2 Las salidas son dadas a intervalos de 5 a 20 minutos. Los intervalos son determinados por la Organización.
- 8.2.3.3 De la baliza de salida 1, salen los participantes 1 y 2 deben bordear las balizas A1 y A2 y dirigirse a B1. Respectivamente, de la baliza de salida 2, los participantes 3 y 4, deben bordear las balizas A3 y A4 y dirigirse a B2. El tiempo límite para encontrar las cruces B1 y B2 respectivamente es de 7 minutos.
- 8.2.3.4 De las balizas B, las parejas se dirigen hacia el punto C. El tiempo limite para encontrar el punto C es de 11 minutos.
- 8.2.3.5 Cuando los concursantes se han encontrado en la baliza C, se dirigen juntos a la línea de llegada contorneando las balizas D y E conforme el dibujo.
- 8.2.3.6 El tiempo limite para alcanzar la línea de llegada es de 15 minutos 20 segundos.
- 8.2.3.7 Clasificación:
- 8.2.3.7.1 La clasificación del equipo se hace por suma de los puntos atribuidos
- por haber bordeado las balizas A1 a la A4, D y E (tabla V)
 - por encontrar las balizas B1, B2 y C (conforme la tabla V)
 - por la velocidad de ejecución y la precisión en la llegada multiplicando por el factor resultante de los concursantes que lleguen a meta y por su numero.
- 8.2.3.7.2
- | | | |
|---------------------------------|------------------------------|--|
| Bordear las balizas A1,A2,A3yA4 | 4 (3) por 50 =200(150) pts | |
| encontrar las balizas B1 y B2 | 4 (3) por 100 = 400(300) pts | |
| encontrar la baliza C | 4 (3) por 150 = 600(450) pts | |
| bordear la baliza D | 4 (3) por 100 = 400(300) pts | |
| bordear la baliza E | 4 (3) por 100 = 400(300) pts | |
- 8.2.3.7.3 Cuando llegan a meta, los concursantes obtienen los puntos:
- por la precisión (tabla I)
 - por la velocidad de ejecución (tabla VI)
 - estos puntos de llegada (precisión y velocidad) serán multiplicados por el numero de concursantes que franqueen la línea de llegada por los factores siguientes:
- | | | | | | |
|-----------|--------------------------------|------|-----------|--------|---|
| | prueba | 4 | nadadores | prueba | 3 |
| nadadores | - 4 competidores en la llegada | 0.75 | | | |
| | - 3 competidores en la llegada | 0.30 | | 0.75 | |
| | - 2 competidores en la llegada | 0.15 | | 0.30 | |
| | - 1 competidor en la llegada | 0.05 | | 0.15 | |

8.3.3.8. Esquema principal de la prueba por equipos **VARIANTE B**



(en caso de la prueba para 3 concursantes, una baliza de viraje A es suprimida)

8.2.4 Prueba de relevos y pruebas especiales

Para las competiciones nacionales e internacionales de orientación subacuática, el organizador puede introducir un programa de las pruebas de relevos sobre distancias diferentes, también pruebas especiales. Las reglas de estas deben ser determinadas en el reglamento particular.

Deben estar en plena conformidad con el presente reglamento tanto en las normativas de organización y muy particularmente en la seguridad.

En las competiciones de la copa del Mundo deberá estar controlado por el comisario de CMAS en la reunión de jefes de equipo antes de empezar la competición.

**Tabla para clasificar las competiciones
de orientación Subacuática**

TABLA I

Puntos otorgados por la precisión en la línea de llegada en la prueba
sin referencias y en las pruebas por equipos.

| DESVIACIÓN DE LA ZONA CENTRAL (METROS) | PUNTOS |
|---|--------|
| 0 | 1.000 |
| 1 | 935 |
| 2 | 878 |
| 3 | 825 |
| 4 | 776 |
| 5 | 731 |
| 6 | 690 |
| 7 | 653 |
| 8 | 620 |
| 9 | 591 |
| 10 | 566 |
| 11 | 545 |
| 12 | 528 |
| 13 | 515 |
| 14 | 506 |
| 15 | 501 |

TABLA II

Puntos y tiempos limite en la prueba con referencias

| Balizas con referencias | LONGITUD | TIEMPO LIMITE | PUNTOS |
|-------------------------|----------|---------------|--------|
| 1 | 100 | 4:00 | 200 |
| 2 | 250 | 9:00 | 500 |
| 3 | 350 | 11:00 | 800 |
| 4 | 450 | 13:00 | 1.100 |
| 5 | 650 | 15:20 | 1.300 |

TABLA III

Puntos y tiempos límite en la prueba estrella

| BALIZ SIN REFERENCIAS | BALIZAS REFERENCIAS | CON | TIEMPO LIMITE | PUNTOS |
|-----------------------|------------------------|-----|---------------|--------|
| I | | | | 50 |
| | 1 | | 4:00 | 200 |
| II | | | | 300 |
| | 2 | | 7:00 | 500 |
| III | | | | 600 |
| | 3 | | 10:00 | 800 |
| IV | | | | 900 |
| | 4 | | 13:00 | 1.100 |
| V | | | | 1.200 |
| | 5 | | 15:20 | 1.300 |

TABLA IV

**Puntos y tiempo límite en la prueba por equipos
Variante A**

| DESIGNACIÓN DE LAS BALIZAS | TIEMPO LIMITE | PUNTOS POR PARTICIPANTE | PUNTOS TOTALES 4 COMPETIDORES | PUNTOS TOTALES 3 COMPETIDORES |
|----------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| A1, A2 | 6:00 | 150 | 600 | 450 |
| B | 11:00 | 250 | 1.000 | 750 |
| | | TOTAL | 1.600 | 1.200 |
| LLEGADA | 15:20 | TABLA I + VI | Por factor * | Por factor ** |

TABLA V

**Puntos y tiempo límite en la prueba por equipos
Variante B**

| DESIGNACION DE LAS BALIZAS | TIEMPO LIMITE | PUNTOS POR PARTICIPANTE | PUNTOS TOTALES 4 COMPETIDORES | PUNTOS TOTALES 3 COMPETIDORES |
|----------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| A1, A2, A3, A4 | | 50 | 200 | 150 |
| B1, B2 | 7:00 | 100 | 400 | 300 |
| C | 11.00 | 150 | 600 | 450 |
| D | | 100 | 400 | 300 |
| E | | 100 | 400 | 300 |
| | | TOTAL | 2.000 | 1.500 |
| LLEGADA | 15:20 | TABLA I + VI | Por Factor* | Por Factor** |

Factor *

- 4 competidores en la llegada 0,75
- 3 competidores en la llegada 0,30
- 2 competidores en la llegada 0,15
- 1 competidor en la llegada 0,05

Factor **

- 3 competidores en la llegada 0,75
- 2 competidores en la llegada 0,30
- 1 competidor en la llegada 0,15

TABLA VI

PUNTOS POR VELOCIDAD

| MINUTOS | 4:00 | 5:00 | 6:00 | 7:00 | 8:00 | 9:00 | 10:00 | 11:00 | 12:00 | 13:00 | 14:00 | 15:00 |
|---------|------|------|------|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| SEG:0 | 1700 | 1340 | 1040 | 800 | 620 | 470 | 350 | 260 | 200 | 140 | 80 | 20 |
| 1 | 1694 | 1335 | 1036 | 797 | 617.5 | 468 | 348.5 | 259 | 199 | 139 | 79 | 19 |
| 2 | 1688 | 1330 | 1032 | 794 | 615 | 466 | 347 | 258 | 198 | 138 | 78 | 18 |
| 3 | 1682 | 1325 | 1028 | 791 | 612.5 | 464 | 345.5 | 257 | 197 | 137 | 77 | 17 |
| 4 | 1676 | 1320 | 1024 | 788 | 610 | 462 | 344 | 256 | 196 | 136 | 76 | 16 |
| 5 | 1670 | 1315 | 1020 | 785 | 607.5 | 460 | 342.5 | 255 | 195 | 135 | 75 | 15 |
| 6 | 1664 | 1310 | 1016 | 782 | 605 | 458 | 341 | 254 | 194 | 134 | 74 | 14 |
| 7 | 1658 | 1305 | 1012 | 779 | 602.5 | 456 | 339.5 | 253 | 193 | 133 | 73 | 13 |
| 8 | 1652 | 1300 | 1008 | 776 | 600 | 454 | 338 | 252 | 192 | 132 | 72 | 12 |
| 9 | 1646 | 1295 | 1004 | 773 | 597.5 | 452 | 336.5 | 251 | 191 | 131 | 71 | 11 |
| 10 | 1640 | 1290 | 1000 | 770 | 595 | 450 | 335 | 250 | 190 | 130 | 70 | 10 |
| 11 | 1634 | 1285 | 996 | 767 | 592.5 | 448 | 333.5 | 249 | 189 | 129 | 69 | 9 |
| 12 | 1628 | 1280 | 992 | 764 | 590 | 446 | 332 | 248 | 188 | 128 | 68 | 8 |
| 13 | 1622 | 1275 | 988 | 761 | 587.5 | 444 | 330.5 | 247 | 187 | 127 | 67 | 7 |
| 14 | 1616 | 1270 | 984 | 758 | 585 | 442 | 329 | 246 | 186 | 126 | 66 | 6 |
| 15 | 1610 | 1265 | 980 | 755 | 582.5 | 440 | 327.5 | 245 | 185 | 125 | 65 | 5 |
| 16 | 1604 | 1260 | 976 | 752 | 580 | 438 | 326 | 244 | 184 | 124 | 64 | 4 |
| 17 | 1598 | 1255 | 972 | 749 | 577.5 | 436 | 324.5 | 243 | 183 | 123 | 63 | 3 |
| 18 | 1592 | 1250 | 968 | 746 | 575 | 434 | 323 | 242 | 182 | 122 | 62 | 2 |
| 19 | 1586 | 1245 | 964 | 743 | 572.5 | 432 | 321.5 | 241 | 181 | 121 | 61 | 1 |
| 20 | 1580 | 1240 | 960 | 740 | 570 | 430 | 320 | 240 | 180 | 120 | 60 | |
| 21 | 1574 | 1235 | 956 | 737 | 567.5 | 428 | 318.5 | 239 | 179 | 119 | 59 | |
| 22 | 1568 | 1230 | 952 | 734 | 565 | 426 | 317 | 238 | 178 | 118 | 58 | |
| 23 | 1562 | 1225 | 948 | 731 | 562.5 | 424 | 315.5 | 237 | 177 | 117 | 57 | |
| 24 | 1556 | 1220 | 944 | 728 | 560 | 422 | 314 | 236 | 176 | 116 | 56 | |
| 25 | 1550 | 1215 | 940 | 725 | 557.5 | 420 | 312.5 | 235 | 175 | 115 | 55 | |
| 26 | 1544 | 1210 | 936 | 722 | 555 | 418 | 311 | 234 | 174 | 114 | 54 | |
| 27 | 1538 | 1205 | 932 | 719 | 552.5 | 416 | 309.5 | 233 | 173 | 113 | 53 | |
| 28 | 1532 | 1200 | 928 | 716 | 550 | 414 | 308 | 232 | 172 | 112 | 52 | |
| 29 | 1526 | 1195 | 924 | 713 | 547.5 | 412 | 306.5 | 231 | 171 | 111 | 51 | |
| 30 | 1520 | 1190 | 920 | 710 | 545 | 410 | 305 | 230 | 170 | 110 | 50 | |

TABLA VI PUNTOS POR VELOCIDAD

| MINUTOS | 4:00 | 5:00 | 6:00 | 7:00 | 8:00 | 9:00 | 10:00 | 11:00 | 12:00 | 13:00 | 14:00 |
|---------|------|------|------|------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| SEG:30 | 1520 | 1190 | 920 | 710 | 545 | 410 | 305 | 230 | 170 | 110 | 50 |
| 31 | 1514 | 1185 | 916 | 707 | 542.5 | 408 | 303.5 | 229 | 169 | 109 | 49 |
| 32 | 1508 | 1180 | 912 | 704 | 540 | 406 | 302 | 228 | 168 | 108 | 48 |
| 33 | 1502 | 1175 | 908 | 701 | 537.5 | 404 | 300.5 | 227 | 167 | 107 | 47 |
| 34 | 1496 | 1170 | 904 | 698 | 535 | 402 | 299 | 226 | 166 | 106 | 46 |
| 35 | 1490 | 1165 | 900 | 695 | 532.5 | 400 | 297.5 | 225 | 165 | 105 | 45 |
| 36 | 1484 | 1160 | 896 | 692 | 530 | 398 | 296 | 224 | 164 | 104 | 44 |
| 37 | 1478 | 1155 | 892 | 689 | 527.5 | 396 | 294.5 | 223 | 163 | 103 | 43 |
| 38 | 1472 | 1150 | 888 | 686 | 525 | 394 | 293 | 222 | 162 | 102 | 42 |
| 39 | 1466 | 1145 | 884 | 683 | 522.5 | 392 | 291.5 | 221 | 161 | 101 | 41 |
| 40 | 1460 | 1140 | 880 | 680 | 520 | 390 | 290 | 220 | 160 | 100 | 40 |
| 41 | 1454 | 1135 | 876 | 677 | 517.5 | 388 | 288.5 | 219 | 159 | 99 | 39 |
| 42 | 1448 | 1130 | 872 | 674 | 515 | 386 | 287 | 218 | 158 | 98 | 38 |
| 43 | 1442 | 1125 | 868 | 671 | 512.5 | 384 | 285.5 | 217 | 157 | 97 | 37 |
| 44 | 1436 | 1120 | 864 | 668 | 510 | 382 | 284 | 216 | 156 | 96 | 36 |
| 45 | 1430 | 1115 | 860 | 665 | 507.5 | 380 | 282.5 | 215 | 155 | 95 | 35 |
| 46 | 1424 | 1110 | 856 | 662 | 505 | 378 | 281 | 214 | 154 | 94 | 34 |
| 47 | 1418 | 1105 | 852 | 659 | 502.5 | 376 | 279.5 | 213 | 153 | 93 | 33 |
| 48 | 1412 | 1100 | 848 | 656 | 500 | 374 | 278 | 212 | 152 | 92 | 32 |
| 49 | 1406 | 1095 | 844 | 653 | 497.5 | 372 | 276.5 | 211 | 151 | 91 | 31 |
| 50 | 1400 | 1090 | 840 | 650 | 495 | 370 | 275 | 210 | 150 | 90 | 30 |
| 51 | 1394 | 1085 | 836 | 647 | 492.5 | 368 | 273.5 | 209 | 149 | 89 | 29 |
| 52 | 1388 | 1080 | 832 | 644 | 490 | 366 | 272 | 208 | 148 | 88 | 28 |
| 53 | 1382 | 1075 | 828 | 641 | 487.5 | 364 | 270.5 | 207 | 147 | 87 | 27 |
| 54 | 1376 | 1070 | 824 | 638 | 485 | 362 | 269 | 206 | 146 | 86 | 26 |
| 55 | 1370 | 1065 | 820 | 635 | 482.5 | 360 | 267.5 | 205 | 145 | 85 | 25 |
| 56 | 1364 | 1060 | 816 | 632 | 480 | 358 | 266 | 204 | 144 | 84 | 24 |
| 57 | 1358 | 1055 | 812 | 629 | 477.5 | 356 | 264.5 | 203 | 143 | 83 | 23 |
| 58 | 1352 | 1050 | 808 | 626 | 475 | 354 | 263 | 202 | 142 | 82 | 22 |
| 59 | 1346 | 1045 | 804 | 623 | 472.5 | 352 | 261.5 | 201 | 141 | 81 | 21 |

**REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACION DE LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO Y DE
LOS CONTINENTES DE ORIENTACIÓN SUBACUÁTICA**

1 Los campeonatos serán organizados conforme al reglamento internacional de orientación, y los reglamentos particulares aprobados por el Comité deportivo de la C.M.A.S.

2 La C.M.A.S. encargara a las Federaciones (Clubes) nacionales afiliados a la organización de los campeonatos conforme al calendario deportivo internacional y a las competiciones hechas, respetando la alternancia.

3 Las Federaciones que deseen organizar un campeonato enviarán sus peticiones a la Comisión de Orientación de la C.M.A.S. Dos años antes de la fecha de la realización. El organizador puede determinar el programa (en el marco del reglamento de CMAS). Los campeonatos respectivos serán organizados cada año. Los campeonatos del mundo y de los continentes en años alternos.

4 Cada federación nacional estará representada por un equipo formado por: 1 jefe de equipo, 5 damas, 5 hombres, 1 entrenador, 1 juez, 1 médico, 1 técnico. Tres hombres y tres damas de cada nación pueden participar en las pruebas individuales.

5 El programa completo de los campeonatos prevé las pruebas para hombres y damas siguientes:

- Prueba n° 1 carrera M, orientación con cambios de rumbo sin referencias. Distancia 590 metros.
- Prueba n° 2 carrera 5 puntos, orientación con cambio de rumbos con referencia. Distancia 650 metros.
- Prueba n° 3 Estrella , orientación con y sin referencias. Distancia 600 metros.
- Prueba n° 4 Monk, orientación sobre un mapa. Distancia 650 metros.
- Prueba n° 5 Prueba por equipos **A**, distancia 550 metros o 680 metros para la variante **B**.

Las pruebas serán ejecutadas según las disposiciones y las tablas de puntuación de las reglas internacionales de orientación subacuática.

El programa mínimo de un campeonato del mundo o de los continentes debe comprender:

- una prueba individual (prueba 1, 2 ó 3)
- la prueba Monk
- la prueba por equipos.

Nota.-

El reglamento de las pruebas de orientación subacuática puede ser modificado por la comisión de orientación CMAS. Sin embargo, dichas modificaciones deben hacerse, al menos un año antes del campeonato

Con el fin de favorecer el desarrollo y conocimiento de la orientación

subacuática, el organizador deberá aceptar una disciplina suplementaria (no contemplada en este reglamento) en el programa del campeonato.

- 6 El calendario de los campeonatos debe prever un día o dos para la aclimatación y entreno de los equipos.
- 7 El campeonato es una prueba individual y por equipos. Las clasificaciones de los hombres y de las damas se harán por separado:
- Clasificación individual para las pruebas con referencias, sin referencias y estrella (1, 2 y 3). Clasificación por equipos para la Monk y pruebas por equipos 4 y 5.
 - Clasificación por equipos nacionales para el conjunto de las 5 pruebas, hombres y damas separados
 - Clasificación por equipos nacionales para el conjunto de las 5 pruebas, hombres y damas en conjunto.
- La clasificación por naciones será establecida según el número de puntos totalizados por los concursantes de una nación en las pruebas individuales y por el número de puntos obtenidos en las pruebas por equipos.
- 8 En los campeonatos:
- los equipos vencedores serán recompensados con premios y diplomas CMAS.
 - los vencedores de las pruebas individuales y los miembros de los tres primeros equipos de las pruebas por equipo serán recompensados con las medallas de oro, plata y bronce y los diplomas CMAS.

Nota.-

Los títulos de "Campeones de Europa o del Mundo no pueden ser otorgados a los vencedores de la prueba complementaria incluida en el programa por la organización. Los resultados de los participantes en esta prueba no serán contabilizados en la clasificación por naciones.

Los vencedores en estas pruebas recibirán los premios previstos por la organización.

REGLAMENTO DE LA COPA DEL MUNDO DE ORIENTACIÓN SUBACUÁTICA

1 **Objetivo:**

La copa del mundo de orientación subacuática de la CEMAS tiene por meta el desarrollo deportivo de la orientación subacuática en el seno de las federaciones nacionales y de los clubes de buceo deportivo.

2 **Competiciones**

- 2.1 La copa del mundo será disputada en 6 mangas, máximo por año.
- 2.2. Una federación nacional no puede organizar mas que una manga al año.
- 2.3. La copa del mundo comprende pruebas individuales y por equipos. los equipos mixtos son considerados como equipos masculinos.
- 2.4. Para la copa del mundo las clasificaciones de hombres y damas se harán siempre por separado.

3. **Participantes**

La copa del mundo esta abierta a los equipos nacionales y a los participantes individuales cuya federación esté afiliada al comité deportivo CEMAS.

Están autorizados a participar:

- 3.1. Los equipos nacionales (un equipo damas y un equipo hombres por país).
El numero de miembros de cada equipo será determinado por el reglamento particular de cada competición. Los miembros de los equipos nacionales deben ser nombrados por sus federaciones nacionales. La federación puede también nombrar un equipo de club como equipo nacional. (La regla de nacionalidad es respetada). Un equipo de club que participe como equipo nacional es igualmente clasificado en la clasificación por clubes.
- 3.2. Los equipos de club por su numero los determina la organización de cada competición.
Varios equipos de un mismo club pueden tomar parte en la competición.
- 3.3. La organización puede limitar el numero de equipos participantes. Actualmente, un mínimo de 10 y un máximo de 20 equipos por competición son los recomendados.
- 3.4. Los participantes individuales
El numero de participantes individuales no debe ser superior a 80.

4. Organización

- 4.1. Las competiciones deben estar organizadas conforme a los reglamentos deportivos de la CMAS en vigor.
- 4.2. Los reglamentos particulares de las competiciones pueden existir, pero nunca deben estar en contradicción, con los reglamentos de la CEMAS. (artículo 4.1).
- 4.3. Las federaciones o clubes, que deseen organizar una competición en el marco de la copa del mundo, deben enviar una propuesta al presidente de la comisión de orientación subacuática del comité deportivo de CMAS lo mas tarda el 30 de junio del año que precede a la competición.
- 4.4. La propuesta de organización debe comprender:
- El lugar y la fecha de la competición
 - la descripción exacta de las pruebas de la competición
 - el importe de la inscripción.
- 4.5. Cada competición debe comprender al menos una prueba por equipos y una prueba individual.
En caso de varias pruebas suplementarias, solamente una de ellas puede constar para la copa del Mundo, y debe estar fijada con anterioridad.
- 4.6. Las pruebas individuales que cuentan para la copa del mundo son:
- Prueba con referencias (5 puntos), prueba sin referencias (carrera M)
 - y prueba estrella, conforme al reglamento de CMAS.
- 4.7. Las federaciones y los clubes a los que se les concede la organización de una manga de la copa del mundo, deben enviar a cada federación afiliada al comité deportivo de CMAS el reglamento particular de la competición como máximo 2 meses antes de la fecha de la competición.
- 4.8. La organización puede limitar un numero máximo de equipos basándose en las recomendaciones en cuanto al numero de participantes.

5. Clasificación prueba por equipos

- Para cada prueba, la clasificación se hará separadamente por
- Los equipos nacionales damas
 - los equipos nacionales hombres
 - los equipos de clubes damas y
 - los equipos de clubes hombres
- Igual para cuantos equipos participen (por ejemplo: Si solamente un equipo de club participa, es a pesar de todo puntuado para la copa del mundo, si su resultado es valido)
- El primer equipo nacional recibe 16 puntos y el primer equipo de club recibe igualmente 16 puntos.
- 5.1. La clasificación por clubes se hace solamente según los resultados del mejor equipo damas y equipo hombres de club.

5.2. La clasificación es la siguiente:

| | | |
|-----|-------------|-----------|
| 1° | clasificado | 16 puntos |
| 2° | clasificado | 13 puntos |
| 3° | clasificado | 11 puntos |
| 4° | clasificado | 9 puntos |
| 5° | clasificado | 8 puntos |
| 6° | clasificado | 7 puntos |
| 7° | clasificado | 6 puntos |
| 8° | clasificado | 5 puntos |
| 9° | clasificado | 4 puntos |
| 10° | clasificado | 3 puntos |
| 11° | clasificado | 2 puntos |
| 12° | clasificado | 1 puntos |

En caso de empate de dos o más equipos en la clasificación final, cada equipo recibe los puntos por la plaza respectiva. Los lugares siguientes no serán atribuidos

5.3. La clasificación final por equipos se hace según los cuatro mejores resultados de cada equipo.

5.4. En caso de empate de 2 o más equipos en la clasificación final, se tiene en cuenta los puntos obtenidos en la 5° ó 6° manga.

6. Clasificación individual:

6.1 En cada prueba la clasificación se hace por separado para las damas y para los hombres, sin tener en cuenta el número de participantes (por ejemplo: si una sola dama participa, puntúa en la copa del mundo, en este caso como primera, independientemente de su clasificación en la competición si su resultado es válido).

6.2. La clasificación es la siguiente:

Hombres y damas

| | | |
|---------------|---------------|---------------|
| 1° 100 puntos | 18° 42 Puntos | 35° 16 puntos |
| 2° 93 puntos | 19° 40 puntos | 36° 15 puntos |
| 3° 87 puntos | 20° 38 puntos | 37° 14 puntos |
| 4° 82 puntos | 21° 36 puntos | 38° 13 puntos |
| 5° 78 puntos | 22° 34 puntos | 39° 12 puntos |
| 6° 75 puntos | 23° 32 puntos | 40° 11 puntos |
| 7° 72 puntos | 24° 30 puntos | 41° 10 puntos |
| 8° 69 puntos | 25° 28 puntos | 42° 9 puntos |
| 9° 66 puntos | 26° 26 puntos | 43° 8 puntos |
| 10° 63 puntos | 27° 24 puntos | 44° 7 puntos |
| 11° 60 puntos | 28° 23 puntos | 45° 6 puntos |
| 12° 57 puntos | 29° 22 puntos | 46° 5 puntos |
| 13° 54 puntos | 30° 21 puntos | 47° 4 puntos |
| 14° 51 puntos | 31° 20 puntos | 48° 3 puntos |
| 15° 48 puntos | 32° 19 puntos | 49° 2 puntos |
| 16° 46 puntos | 33° 18 puntos | 50° 1 punto |
| 17° 44 puntos | 34° 17 puntos | |

En caso de exequos de 2 o más participantes en la clasificación final, cada concursante recibirá los puntos por la plaza respectiva. Las plazas siguientes no serán atribuidos.

6.3. La clasificación final se hará sumando los 4 mejores resultados.

6.4. En caso de exequos se tendrán en cuenta los puntos obtenidos 5ª o 6ª manga si es necesario.

7. Jurado

El jurado de la copa del mundo está compuesto por el presidente de la Comisión Internacional de Orientación y por los comisarios CMAS presentes en las mangas, del año en curso.

8. Informe de los resultados

Los organizadores de la competición (mangas de la copa) están obligados a remitir, inmediatamente después de la competición, un reglamento interior y dos ejemplares de los resultados oficiales al comisario CMAS que los debe enviar junto con un informe de la Competición al presidente de la comisión internacional de orientación subacuática CMAS.

9. Premios

Las copas del mundo serán otorgadas a los mejores equipos de damas y de hombres (equipo nacional y de club) así como a los mejores nadadores en las pruebas individuales (hombres y damas) en la última manga.

Para la adquisición de las copas, la organización de cada manga deberá pagar 180 DM. Estos serán remitidos por los organizadores respectivos al comisario CMAS que lleva la contabilidad de la comisión de orientación subacuática de la CMAS. Esta cantidades serán puestas a disposición del organizador de la última manga.

ANEXO 1

Herr
 Ing. Franz MEDLITSCH
 President des Kommission OT
 Postfach 86
 A - 9010 KLAGENFURT

Petición de inscripción de una competición en el calendario
deportivo internacional de la C.M.A.S.

1) Nombre del Club organizador _____

2) Nombre del responsable _____

Dirección _____

Teléfono _____

3) Título de la competición _____

Lugar _____

Fecha _____

4) Clase de competición

a) Copa del Mundo / Prueba individual

(M)

5 puntos

Estrella

fecha de la prueba _____ hora de salida _____

b) Copa del Mundo / Prueba por equipos

variante A variante B relevos especial 3 o 4 concursantes.

fecha de la prueba _____ hora de salida _____

5) Alojamiento _____

6) Cuota de inscripción _____

7) Confirmación de la Federación Nacional:

Lugar y fecha

sello y firma

Remitirla lo más tarde el 30 de Junio del año precedente a la competición.

ANEXO 2

(Título de la competición)

Dirección de la Federación: _____

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN PREVIA

Solicitamos la inscripción del equipo de: _____

(nombre del País)

Como participante en la competición

(Título de la competición)

Somos conocedores del reglamento particular y lo aceptamos

Presidente: _____
(Federación Nacional)

Fecha y lugar _____

Firma y sello

ANEXO 3

(Título de la competición)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

El equipo de: _____
(nombre del país o de la Federación)

Ruega la inscripción como participantes en la competición arriba mencionada:

| Apellido, nombre | fecha de nacimiento | nombre del club al que pertenece el participante |
|------------------|---------------------|--|
|------------------|---------------------|--|

Damas:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____

Hombres:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____

Jefe de equipo: _____

Entrenador: _____

Médico: _____

Juez: _____

Técnico: _____

Nombre de la Federación: _____

Presidente (firma y sello)

ANEXO 4

(Título de la competición)

Al organizador
de la competición

D E C L A R A C I O N:

El abajo firmante _____
(apellidos y nombre en letra de imprenta)

declara tener la formación y la experiencia indispensable
para participar en _____
(título de la competición)

Declaro tener buena salud, cosa que es confirmada por el certificado médico adjunto.
Si me siento indispuerto, me comprometo a prevenir de ello a los organizadores.
Me comprometo igualmente a observar estrictamente las exigencias del reglamento
particular de la competición y las decisiones del Colegio de Jueces.
Firmado la presente declaración, descargo a los organizadores de:

Toda responsabilidad en caso de accidente que provenga de los entrenamientos
o de la competición.

_____apellidos en letra de imprenta

Lugar y fecha _____

Firma

(apellidos en letra de imprenta)

Ultima fecha de entrega de esta declaración _____
(fecha y hora)

Título de la competición: _____

CERTIFICADO MÉDICO

Entregado por _____
(hospital o apellidos del médico y dirección)

A Dn./ña: _____
(apellidos y nombre)

miembro del equipo de _____

Certifico por la presente que el deportista puede participar en los
entrenamientos y en las pruebas de:

(título de la competición)

Lugar y fecha _____ (en letras de imprenta)

Apellidos del médico _____ (en letras de imprenta)

Firma y sello del médico

¿Las señales por el juez de salida han sido correctas? _____

¿El intervalo entre los concursantes ha sido respetado? _____

¿Las condiciones de seguridad han sido suficientes _____

Embarcación de acompañamiento: ¿El comportamiento ha sido conforme? _____

¿Las señales de comunicación satisfactorias _____

¿Precisión de los cronos? _____

¿Cálculo de los puntos conforme a CMAS? _____

¿Entrega de resultados a tiempo? _____

¿El ambiente ha estado calmado? _____

¿Ha habido reclamaciones? _____

¿Ha habido asistencia medica? _____

En caso negativo ¿porque? _____

4. ¿La intervención del comisario CMAS ha sido necesaria? _____

5. Nota general

| | | | | |
|-----------|-----------|-------|---------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| excelente | muy buena | buena | satisfactoria | pasable |

6. Motivos:

Fecha, en..... a de El comisario C.M.A.S.

(Apellidos en letras de imprenta)

(Firma)

Unir a la documentación: 1 invitaciones
2 resultados

SUMARIO

Reglamento de las competencias de orientación subacuática

| | Pagina |
|--|---------------------|
| Introducción..... | 1 |
| 1. Reglamento general de las competencias..... | 2 |
| 1.1 Disciplinas..... | 2 |
| 1.2 Clasificaciones..... | 2 |
| 1.3 Programa de las competencias..... | 3 |
| 2. Participantes..... | 3 |
| 2.1 Edad de los participantes..... | 3 |
| 2.2 Admisión de los participantes..... | 4 |
| 2.3 Deberes de los concursantes..... | 4 |
| 2.4 Jefe de equipo..... | 5 |
| 3. Lugar de la Competición..... | 5 |
| 4. Recorrido..... | 5 |
| 5. Balizamiento del recorrido de las pruebas..... | 6 |
| 6. Uniforme, equipos y aparatos..... | 7 |
| 7. Dirección de la competición y colegio de jueces..... | 8 |
| 7.1 Composición de la dirección de la competición..... | 8 |
| 7.2 Descripción de las funciones de los miembros de la dirección de la competición..... | 8 |
| 7.3 Composición del colegio de jueces..... | 10 |
| 7.4 Descripción del funcionamiento de los miembros del colegio de árbitros..... | 11 |
| 7.5 Jurado (jurado internacional)..... | 14 |
| 7.6 Condiciones generales..... | 15 |
| 7.7 Entrenamientos..... | 15 |
| 7.8 Regla del desarrollo de la competición..... | 16 |
| 7.9 Clasificación..... | 18 |
| 7.10 Medios de comunicación durante la competición..... | 19 |
| 8. Reglamento particular..... | 20 |
| 8.1 Pruebas individuales..... | 20 |
| 8.2 Pruebas por equipo..... | 25 |
| Tablas para las clasificaciones de las competencias de O.S. | |
| -Tabla I puntos por precisión..... | 33 |
| -Tabla II puntos y tiempo límite en la prueba con referencias..... | 34 |
| -Tabla III puntos y tiempo límite en la prueba estrella..... | 34 |
| -Tabla IV puntos y tiempo límite en la prueba por equipos variante A..... | 35 |
| -Tabla V puntos y tiempo límite en la prueba por equipos variante B..... | 35 |
| -Tabla VI puntos por la velocidad..... | 36 |
| Reglamento para organizar los campeonatos del Mundo y Continetales..... | 38 |
| Reglamento de la Copa del Mundo..... | 40 |
| Formularios..... | Anexos .. 45 |